

SESIÓN EXTRAORDINARIA TRESCIENTOS VEINTIOCHO, DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA ONCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS

Amelita Gutiérrez Reyes
Thais Elena Ocampo Campos
Adolfo Cascante Rodríguez
Nelson David Delgado Cabezas

REGIDORES SUPLENTE

Yajaira Herrera Alvarado

Alicia Bolívar Ruíz
Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Carlos Humberto Corella Madrigal

Freddy Gerardo López Molina
Juan Roger Gómez Medina
Jeiner Quesada Torrentes

SÍNDICOS SUPLENTE

Leda Patricia Molina López
Eneida Murillo López
Ana Isabel Miranda Miranda
María Dominga Gutiérrez Hernández

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez
Gerardo Alvarado Arce
Roger Alvarado Ruíz
Eliécer Delgado Salguera

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA DEL CONCEJO

Melissa Espinoza Mejía

Acta 328-2014. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria. Miércoles 11 de Junio del 2014.

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

PUNTOS ÚNICOS:

Nº 1: Acuerdo Comité de Cultura, para Sesión Extraordinaria.

Nº2: Exposición Informe del Comité de Deportes y Recreación.

Nº 1: Acuerdo Comité de Cultura, para Sesión Extraordinaria.

ACUERDO Nº 1 Extraor- 328-2014.

SE ACUERDA QUE LA ADMINISTRACIÓN Y EL COMITÉ CANTONAL DE CULTURA COORDINEN TODO LO REFERENTE A LA CELEBRACIÓN DEL 136 ANIVERSARIO DEL CANTONATO DE CAÑAS. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

Nº2: Exposición Informe del Comité de Deportes y Recreación.

Carlos Corella Madrigal, Presidente del Comité de Deportes y Recreación de Cañas.-

Aquí estamos, vamos hacerles la exposición, del informe, los otros compañeros no pudieron venir por asuntos personales.-



Comité Cantonal de Deportes y Recreación Cañas

2012-2013

Miembros que conforman el Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

Presidente.....Carlos Corella Madrigal cédula n° 5-162-835.

Secretaria.....Greicionis Brenes Quesada cédula n° 2-447-697

Tesorero.....Herbert Espinoza López cédula n° 5-129-177.

Vocal I.....Francisco Céspedes Vega cédula n° 1-447-624.

Vocal II.....Silvia Argueta Díaz cédula n° 5-305-239





Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas
Informe de Labores Período 2012-2013

0002

INTRODUCCIÓN:

En cumplimiento de las directrices emitidas por la Contraloría General de la República, conoce indica en el artículo 12, inciso e) de la Ley General de Control Interno, el Comité Cantonal de Deportes y Recreación, presenta el informe final, sobre las gestiones realizadas y sus logros durante el año 2012-2013

El señor Carlos Corella Madrigal en calidad de presidente, presenta el informe de labores del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas

Ante todo, doy gracias a Dios por brindarme la oportunidad de poderme desempeñar el Cargo de Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas, durante este primer año, cargo que compartir con mis compañeros los cuales les agradezco por su lealtad y apoyo incondicional en todo momento, y por permitirme estar hoy, aquí, rindiéndoles el informe correspondiente al período 2012-2013

He dividido este informe en varios temas, que procedo a desarrollar de inmediato.

1. SESIONES DEL COMITÉ DE DEPORTE.

Mi posición, como Presidente del Comité de Deportes, siempre ha partido del supuesto de que quienes conforman este cuerpo colegiado, son personas críticas, autónomas en sus pensamientos, pero ante todo comprometidas con la responsabilidad que voluntariamente decidieron y aceptaron por consiguiente, respetuosas de nuestro sistema jurídico.

Por ello, siempre he velado por que las sesiones se desarrollen en el marco de respeto, manifestando cada uno de nuestras opiniones y decisiones a los diversos temas que hemos tratado, con el fin de que los acuerdos y compromisos que se adquieran sean en función del beneficio y interés de las personas de nuestro Cantón las cuales merecen, la atención y solución de sus peticiones y de sus necesidades.

Durante este años de gestión, he sido consecuente en mis acciones .Se ha atendido a las personas sin distingo de color político, posición social o económica, se han escuchado sus peticiones y sus quejas, se ha dado curso a la atención de sus problemas, muestra de ello son los importantes acuerdos que este Comité de Deportes ha tomado:



2. ALGUNOS ACUERDOS IMPORTANTES.

Quiero destacar algunos acuerdos importantes que se han gestado durante este período.

**INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2012, DEL
COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CAÑAS.**

- *Se le cancelaron salarios, aumentos, y aguinaldo a los empleados del Comité.*
- *Se cancelaron todos los recibos de Agua, Luz, Teléfono y monitoreo de la alarma de la oficina del comité..*
- *Se cancelaron todos los recibos de la planilla de la C.C.S.S. de los empleados.*
- *Se le cancelaron gastos y viáticos a los atletas que participaron en las eliminatorias*
- *Se le cede el gimnasio a Cristian Porras, para la organización del Festival de Guitarras en nuestro cantón.*
- *Se cancelo la compra de balones de fútbol, de baloncesto y futsala para los niños de escasos recursos de la comunidad de Urbanización las Cañas.*
- *Se cancelo en su totalidad el equipo de Cámaras de la oficina..*
- *Se compraron balones de fútbol para distribuir entre las escuelas del cantón.*
- *Se le donaron bolas de béisbol a los equipos que participan en el torneo.*
- *Se cancelaron todos los transportes a los diferentes lugares de eliminatorias.*
- *Se le dono un uniforme de fútbol al primer lugar del torneo de Copa.*
- *Se acordó prestar las mascaradas al Grupo ACI de Cañas.*
- *Se le cancelaron las ayudas económicas a los entrenadores, y asistentes de las diferentes disciplinas.*
- *Se acordó comprar abono para mejorar la grama del estadio municipal.*
- *Se acordó enviarle a la UTN, la aprobación de los horarios para uso de las instalaciones deportivas, se les recuerda que eventualmente los horarios podrán ser modificados de acuerdo a las necesidades que tengan los equipos de juegos nacionales.*
- *Se le cancelo a la Imprenta Cañas artículos para la oficina.*
- *Se acuerda realizar el Primer Torneo de la Amistad de Tenis de Mesa en las instalaciones de la antigua Red de Frio.*
- *Se acordó para el Torneo de Tenis de Mesa dar los almuerzos y frutas para los competidores de los diferentes lugares que nos visitaron..*



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas
Informe de Labores Período 2012-2013

0004

- *Se le cancelaron todos los gastos, transporte y viáticos a los ciclistas de juegos nacionales.*
- *Se cancelaron los arbitrajes a la Filial de Árbitros por juegos realizados.*
- *Se acuerda ceder el espacio del estadio municipal de 8.00 am 10.00 am a la Escuela de Fútbol de Cañas, dándole prioridad por algún motivo a la de Juegos Nacionales por algún partido a realizar durante las eliminatorias, y a la escuela de formación del CCDD de Cañas.*
- *Se acordó solicitar la ayuda al Sr Alcalde del soldador y del albañil para realizar trabajos en los vestidores del gimnasio municipal.*
- *Se aprobó la compra de los materiales para los trabajos del gimnasio.*
- *Se acuerda la compra de dos jabalinas para implementar esta disciplina a los juegos nacionales.*
- *Se cancelo la confección de dos juegos de uniformes de baloncesto para el grupo masculino y femenino de juegos nacionales.*
- *Se acordó la confección del portón principal del estadio y el de un costado de los camerinos.*
- *Se acordó ceder el gimnasio al Liceo Miguel Araya Venegas para la realización de un Bingo.*
- *Se cancelo al Señor Wilfrán Marín Miranda la mano de obra de construcción de la pared frontal de la oficina del Comité.*
- *Se acordó la confección de una malla protectora en la estructura del medidor del estadio.*
- *Se cancelaron todos los transportes del equipo de fútbol del Comité.*
- *Se nombra la Comisión de Ciclismo del Comité de Deportes.*
- *Se le realizaron trabajos de mantenimiento y reparaciones a la oficina.*
- *Se acordó enviarle carta a la Fundación Llano Verde, solicitando audiencia para presentarles Proyecto del Piso del Gimnasio..*
- *Se acordó darle aval al equipo de baloncesto de la U-15 para torneo de Fecoba..*
- *Se le entrego a cada una de las disciplinas de juegos nacionales medicamentos.*
- *Se acordó entregar materiales deportivos y recreativos a la escuelas de Cedros, Sandilla, Corobici, Bello horizonte, Javilla, El Hotel, La Libertad, San Luis, CTP, Liceo Miguel Araya, Liceo Juan Santamaría, IPEC, Barrio San Cristóbal, Las Palmas.*



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas
Informe de Labores Periodo 2012-2013

0005

- *Se acordó aprobar el Reglamento para la Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas.*
- *Se acordó aprobar el Reglamento de Normas Interno, y Comportamiento de la Escuela de Formación YI SIN MUN KARATE DO de Cañas.*
- *Se cancelaron artículos de higiene para uso de la oficina del comité*
- *Se acordó la compra de artículos deportivos para las escuelas deportivas, del 50% y 6% de espectáculos públicos que les corresponde al Comité.*
- *Se acuerda el nombramiento del joven Michael David Cruz Uriarte para que integre el Comité de la persona joven.*
- *Se acuerda que lleve a cabo la ejecución del TCU, el joven Andrés Jiménez Elas oficinas del comité.*
- *Se cancelo la reparación del portón de la oficina.*
- *Se le cede el estadio municipal a la Fundación Llano Verde para que realice un juego de pólvora.*
- *Se acordó ceder el gimnasio a la Iglesia Católica para realizar una actividad.*
- *Se le cede el gimnasio al Liceo Nocturno Juan Santamaría para realizar una actividad.*
- *Se acordó girar del presupuesto del Distrito de Poroza, para la compra de una bomba de agua para ser utilizada en el riego de la plaza de fútbol de Poroza.*
- *Se acuerda ceder el gimnasio al Grupo ACI de Cañas, para realizar el día de la Madre.*
- *Se recibió la aprobación por parte del Concejo Municipal del presupuesto extraordinario del 2012, del Comité de Deportes..*
- *Se acordó enviar al Concejo Municipal el Plan Operativo Anual, el Presupuesto Ordinario 2013, para su debida aprobación.*
- *Se acuerda ceder las instalaciones de la plaza Colón al Comité de Cultura para la celebración del DIA DEL NIÑO.*
- *Se acordó ceder el gimnasio a la Escuela de Formación de Baloncesto de Cañas.*
- *Se acuerda ceder el gimnasio municipal Manuel Corella Madrigal a la Sra Alejandra Jerez para realizar una zumba.*
- *Se acuerda ceder el gimnasio para un encuentro de Catequesis.*
- *Se acuerda dar artículos deportivos para las competencias de MTB recreativa.*



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas
Informe de Labores Período 2012-2013

0006

- Se acordó la donación de almuerzos a las escuelas de fútbol que celebraron el día del Niño en el estadio municipal.
- Se acordó la aprobación de los dos Perfiles de Proyectos, del Comité Comunal de Distrito de Deportes de Bebedero.
- Se acordó el préstamo de la planta eléctrica a la Alcaldía Municipal para ser utilizada el día de los faroles.
- Se le aprobó el préstamo del Salón de Espejos a la Filial de Árbitros.
- Se acuerda la compra de un impresora para uso de la oficina del Comité de Deportes.
- Se acuerda la compra de grabadora, un DVD, y una pantalla LED, para uso del grupo de gimnasia del Comité.
- Se acordó la compra de uniformes para los niños de la escuela de futsala del Comité.
- Se acuerda ceder el gimnasio municipal Manuel Corella Madrigal, al Jardín de Niños Monseñor Luis Leipold todo el día para llevar a cabo la graduación.
- Se le cancelaron los viáticos al entrenador de fútbol femenino de Juegos Nacionales para que asista al congresillo en San José
- Se acordó la aprobación del Convenio entre Olimpiadas Especiales y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas.
- Se le donaron balones de fútbol y baloncesto al Kinder Jardín de Niños de la Escuela Monseñor Luis Leipold
- Se le cancelo en su totalidad todos los gastos, viáticos y transporte al equipo de Tenis de Mesa de juegos nacionales.
- Se recibieron los informes de los atletas en pista y campo, donde alcanzaron ganar 7 medallas, 6 de plata y 1 de bronce en Desamparados 2012.
- Se cancelaron los entrenamientos en la cancha sintética del equipo de fútbol femenino de juegos nacionales.
- Se acordó la aprobación de los presupuestos de los Comités Cantonales de Deportes y Recreación que envía la Contraloría General de la República, su digitación del Presupuesto y plan 2013.
- Se cancelaron todos los arbitrajes de ADELIFFE de juegos de fútbol femenino.
- Se aprobó el Informe Técnico del Sr. Omar Lozano Palacio entrenador de fútbol del equipo de Juegos Nacionales Desamparados 2012.
- Se le cancelaron a LINFA los arbitrajes de los partidos de fútbol masculino de juegos nacionales.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas
Informe de Labores Periodo 2012-2013

0007

- *Se cancelo la confección de un uniforme de 20 piezas de Baloncesto masculino.*
- *Se cancelo la confección de un uniforme de 20 piezas de fútbol femenino.*
- *Se cancelo la confección de 15 camisetas de baloncesto masculino.*
- *Se acordó tomar muy en cuentas las medidas sanitarias aplicadas en inspección al Estadio Municipal.*
- *Se acuerda comunicarle a los Comités Comunales de Deportes de Distrito, que el día 20 de noviembre se cierra la recepción de perfiles de proyectos del 2012.*
- *Se acuerda la compra de 10 regalos para los niños de escasos recursos de la Urbanización las Cañas.*
- *Se cancelo el pago de viáticos, transporte, y lavado de uniformes del equipo de fútbol femenino de juegos nacionales.*
- *Se le dio ayuda económica a la Comisión de Barrio Unión de Cañas, para el pago de la recolección, y limpia de la plaza de fútbol.*
- *Se cancelaron todos los arbitrajes a la Asociación del Colegio Nacional de Árbitros de Baloncesto de la eliminatoria a nivel nacional de juegos nacionales.*
- *Se acordó la compra de uniformes para el grupo de ciclismo de juegos nacionales.*
- *Se acordó realizar un convivio a los atletas de juegos nacionales 2012.*
- *Se acordó donar balones para la final del torneo de fútbol.*
- *Se acordó realizar las respectivas modificaciones presupuestarias del presupuesto 2012.*
- *Se acuerda realizar las modificaciones y ajustes para el presupuesto 2013, con el fin de ser insertado en el Sistema de la Contraloría General de la República SIPP, como lo establece el Of.09499 y recomendación brindada en el Inf.AI.-05-2011 de la auditoría interna de la municipalidad de Cañas.*
- *Se acordó realizar Convenio con el Deportivo Cartagena sobre el uso del estadio municipal de Cañas, por un período de 3 años..*
- *Se realizaron trabajos entre el Comité de Deportes y la Municipalidad en el estadio municipal.*
- *Se acordó ceder el estadio municipal para la celebración del Festival de la Luz.*
- *Se acordó darles las vacaciones a los empleados del comité de deportes para entrar a laborar los primeros días del mes de enero 2013.*



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas
Informe de Labores Período 2012-2013

0008

INFORME DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 20 DE DICIEMBRE DEL 2013, DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CAÑAS.

- Se le cancelaron salarios, aumentos, y aguinaldo a la oficinista del Comité.
- Se cancelaron todos los recibos de Agua, Luz, Teléfono y monitoreo de la alarma.
- Se cancelaron todos los recibos de la planilla de la C.C.S.S. de la oficinista.
- Se le cancelaron gastos y viáticos a los atletas que participaron en las eliminatorias
- Se le cancelaron todos los gastos Señor entrenador de Fútbol Omar Lozano Palacio, por la asistencia a la reunión a la Federación de Fútbol para la nueva Implementación del Programa de FIFA.
- Se asistió a todas la reuniones programadas por el ICODER .
- Se acordó la cancelación de la reparación del chapulín del estadio municipal a Equipos Agrícolas del Pacífico S.A.
- Se acordó la reparación de las lámparas del estadio municipal.
- Se acordó la cancelación de las facturas por la compra de combustible para las máquinas del estadio.
- Se cancelo la compra de materiales para el estadio municipal al Comercial Milanés S.A.
- Se acordó la compra de suministros de limpieza para el estadio, gimnasio, y la oficina del Comité para un período de 3 meses..
- Se acordó el pago de la membrecía a la escuela de juegos nacionales de Taekwondo
- Se acordó cancelar el pago de Curso de Entrenadores de Futsala Nivel I y II a realizarse en la Federación de Futsala.
- Se acordó la cancelación de la compra de artículos deportivos a Cicadex S.A.
- Se acordó la compra de raquetas de Tenis de Mesa, a Eternal Forest S.A.
- Se acordó cancelar las reparaciones de malla, cambio de llavines por robo sufrido en el estadio municipal.
- Se acordó el pago del mantenimiento de las cámaras de Video de la oficina del Comité.
- Se acordó la cancelación de compra de suministros de oficina.
- Se acordó el cambio de los bombillos de las torres de luz del estadio municipal.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas
Informe de Labores Período 2012-2013

0009

- Se acordó la reparación de lámparas, cambio de bombillos, puesta de lámparas de emergencia en la oficina del Comité.
- Se cancelo la compra de pintura para uso de la cancha del gimnasio.
- Se acordó de suplir de balones de fútbol a la Escuela de Formación del Comité de Deportes.
- Se le dio a la comisión de Tenis de Mesa artículos e implementos deportivos.
- Se acordó cancelar al Sr Luis Alberto Porras Chaves por trabajos de construcción de acera a un costado del estadio municipal.
- Se cancelo al Señor Juan Carlos Hernández Wong la pintura utilizada en la oficina.
- Se acuerda la compra de materiales en su totalidad al Perfil del proyecto del Comité Comunal de Deportes del Distrito de Palmira.
- Se acuerda la reparación del aire acondicionado de la oficina del Comité.
- Se le realizaron trabajos de mantenimiento y reparaciones a la oficina.
- Se acuerda la compra de balastros, para el gimnasio municipal Manuel Corella Madrigal, y la plaza Colón.
- Se acuerda la construcción de una bodega en la oficina del Comité.
- Se acordó la compra de materiales al Perfil del proyecto del Comité Comunal de Deportes del Distrito de Porozal.
- Se cancelo a Cicadex el material deportivo del Comité Comunal de Deportes del Distrito de Porozal.
- Se cancelo mano de obra por instalación del aire acondicionado de la oficina.
- Se acordó la cancelación de los materiales por la confección de la bodega del Comité.
- Se acuerda la confección de Logo del Comité de Deportes en el Gimnasio Municipal Manuel Corella Madrigal.
- Se acordó sacarle al gimnasio Municipal Manuel Corella Madrigal, el respectivo Permiso de Salud de Funcionamiento por medio del Ministerio de Salud.
- Se acuerda perifonear para citar a reunión para empezar la organización de los Juegos Deportivos Nacionales a realizarse en la altura de Guanacaste.
- Se acuerda la compra de equipo para la Escuela de formación de Taekwondo.
- Se acordó la compra de artículos y equipo para la disciplina del ajedrez.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas
Informe de Labores Período 2012-2013

0010

- *Se cancelan los arbitrajes de los partidos de Juegos Nacionales por las eliminatorias de Juegos Nacionales.*
- *Se acordó la compra de equipo completo de Béisbol, y artículos deportivos para la disciplina del Boxeo.*
- *Se cancelo el depósito y confección de carnets al equipo de fútbol del comité*
- *Se acordó participar en la celebración del día de la Vida Silvestre organizado por el MINAET en la escuela de Bebedero de Cañas.*
- *Se acordó cancelar el pago del transporte de los niños de Olimpiadas Especiales a Liberia.*
- *Se acordó realizar el Torneo de Baloncesto Empresarial a partir de mediados del mes de julio del presente año.*
- *Se cancelaron las facturas de los proyectos de Palmira y Nueva Guatemala*
- *Se acordó la compra de implementos deportivos para Tenis de Mesa.*
- *Se acordó comunicarle al comité comunal de deportes de Barrio la Libertad, que en tanto no esté el convenio con la Municipalidad por la plaza de fútbol, no se le podrá brindar ninguna ayuda.*
- *Se le brindo el mantenimiento al marcador electrónico del gimnasio municipal Manuel Corella Madrigal.*
- *Se acordó cancelar el pago de los viáticos a las jugadoras del equipo femenino de Juegos Nacionales.*
- *Se le cancelaron los viáticos al entrenador de fútbol femenino de Juegos Nacionales para que asista al congresillo en San José*
- *Se cancelaron los gastos de viáticos, y transporte al equipo de fútbol del Comité de Deportes.*
- *Se le donaron balones de fútbol y baloncesto al Kinder Jardín de Niños de la Escuela Monseñor Luis Leipold*
- *Se acordó aprobar el perfil del proyecto del Comité Comunal de Deportes del Distrito de Bebedero.*
- *Se le dono a la Comisión de Fútbol 60 medallas para la premiación del torneo de Copa.*
- *Se cancelaron los entrenamientos en la cancha sintética al equipo de fútsala femenino de juegos nacionales.*



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas
Informe de Labores Período 2012-2013

001

- Se cancelo la confección de los uniformes de ciclismo de juegos nacionales.
- Se cancelaron todos los arbitrajes de ADELIFFE de juegos de fútbol femenino.
- Se le cancelaron a LINFA los arbitrajes de los partidos de fútbol masculino de juegos nacionales.
- Se cancelo la confección de un uniforme de 20 piezas de Baloncesto masculino.
- Se cancelo la confección de un uniforme de 20 piezas de fútbol femenino.
- Se cancelo la confección de 15 camisetas de baloncesto masculino.
- Se le brindo la ayuda en el transporte a la Escuela Monseñor Luis Leipold con el equipo de Baloncesto masculino y femenino a la final nacional a la ciudad de Naranjo.
- Se le pago el transporte al Grupo Renacer del adulto mayor a la Ciudad de Santa Cruz.
- Se acordó la compra de balones de fútbol número 3 y 4 para la premiación del Torneo de Liga Menor.
- Se le dio ayuda económica al comité comunal de deportes de Barrio Unión de Cañas, para el pago de la recolección, y limpia de la plaza de fútbol.
- Se cancelaron todos los arbitrajes a la Asociación del Colegio Nacional de Árbitros de Baloncesto de la eliminatoria a nivel nacional de juegos nacionales.
- Se le donaron balones de fútbol a la Escuela de Porozal.
- Se le donaron trofeos a la Eulogio López para competencia de ciclismo.
- Se acordó la compra de una chapeadora al comité comunal de deportes de Barrio la Javilla de Cañas.
- Se le dono un juego de redes para los marcos de fútbol de la plaza del distrito de Porozal
- Se le donaron 10 balones de fútbol al Distrito de Porozal.
- Se acuerda comunicarle al comité comunal de deportes de Barrio Sandial de Cañas que el Comité de Deportes le donara las lámparas para la iluminación de la plaza de deportes.
- Se acordó aprobar el Proyecto de las Actividades Recreativas y Deportivas fomentadas por el ICODER.
- Se acordó la donación de artículos deportivos para la actividad recreativa de ciclismo organizada por la Asociación de Palmira.
- Se acordó aprobar el horario de uso de la sala de espejos del comité de deportes y el gimnasio municipal Manuel Corella Madrigal, a la U T N .



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas
Informe de Labores Periodo 2012-2013

0012

- *Se acuerda aprobar firmemente la Postulación a la candidatura de la Galería del Deporte al Señor Carlos Alvarado Reyes, ciclista destacado a nivel internacional, regional y nacional.*
- *Se acordó que el Señor Carlos Corella Madrigal Presidente del Comité de Deportes, asista a la reunión del ICODER a celebrarse en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Liberia.*
- *Se acordó la aprobación del presupuesto ordinario del año 2014 del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas.*
- *Se acordó la participación en el torneo de tenis de mesa a realizarse en San José, los días 12 y 13 de octubre del presente año.*
- *Se le compraron balones de baloncesto número seis al equipo de baloncesto femenino de juegos nacionales.*
- *Se donaron 130 medallas para la premiación de la Semana de Rehabilitación y Educación Especial realizada en la ciudad de Cañas.*
- *Se acordó enviarle a todos los entrenadores de las diferentes disciplinas, el respectivo reglamento que le concierne a cada disciplina.*
- *Se acordó la lijada y pintada de las vigas del techo del gimnasio municipal Manuel Corella Madrigal.*
- *Se acordó el nombramiento del Señor Marvin Salguero Quintero como entrenador del equipo de boxeo de juegos nacionales.*
- *Se acordó aprobar los fogueos para el equipo femenino de fútbol de juegos nacionales.*
- *Se acordó darles el transporte a los equipos de baloncesto de juegos nacionales para el mes de octubre a Grecia y Naranjo.*
- *Se acordó aprobar el perfil del proyecto para la compra de un chapulín para uso del estadio municipal, y de una impresora para la oficina del comité de deportes.*
- *Se acordó darle el transporte al equipo de futsala femenino a realizar fogueo a Bijagua.*
- *Se acordó enviar a la capacitación de Karate de juegos nacionales al entrenador Claudio Medrano Villarreal.*
- *Se acordó la cancelación de los planos de la remodelación del gimnasio municipal Manuel Corella Madrigal, para ser usado en los juegos nacionales.*
- *Se acordó el alquiler de la casetilla que está ubicada al frente del Liceo Miguel Araya Venegas, que fue remodelada con fondos municipales para ser utilizada como Soda.*



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas
Informe de Labores Periodo 2012-2013

0013

- *Se acordó darle el transporte al equipo de atletismo a realizar competencias en Santa Cruz.*
- *Se acordó donar 10 regalos para la actividad de la municipalidad de los niños de escasos recursos.*
- *Se acordó brindar la ayuda económica en los trabajos del levantamiento de tierra del polideportivo, en el pago de horas laboradas y combustible de la maquinaria.*
- *Se acordó colocar cielo raso nuevo a los vestidores del gimnasio municipal Manuel Corella Madrigal, pintarlos, y baterías de servicios nuevas.*
- *Se acordó pintar las paredes internas y externas del gimnasio municipal Manuel Corella Madrigal, y colocación de inodoros nuevos.*
- *Se acordó también colocar inodoros nuevos en el estadio municipal, y cableado nuevo para todo lo eléctrico de los camerinos.*
- *Se acordó hacer nuevo las salidas de las aguas pluviales del estadio municipal.*
- *Se acordó la construcción del servicio que solicita la ley #7600*
- *Se acordó dar el transporte a los atletas del equipo de boxeo de juegos nacionales, a las competencias en Santa Cruz.*
- *Se acordó la compra de implementos, materiales, equipo audio visual, y equipo de computo, para el Convenio Icoder-Comité Cantonal de deportes y Recreación-Municipalidad.*
- *Se acordó ceder el gimnasio municipal Manuel Corella Madrigal, a la instructora de zumba los días jueves.*
- *Se acordó poner a funcionar los camerinos del lado oeste del estadio municipal.*
- *Se realizaron trabajos entre el comité de deportes y la municipalidad en el estadio municipal.*
- *Se acordó acondicionar bien la soda del estadio municipal.*
- *Se cancelo todo el revestimiento usado en las marcadas de la cancha, para los partidos de fútbol femenino y masculino de juegos nacionales.*
- *Se realizó la celebración del Día del Deporte, el Día del Desafío, el Día del Niño, en la plaza Colón utilizando todos los juegos recreativos del comité.*
- *Se acordó la compra de balones de baloncesto número 6, para el equipo de baloncesto femenino de juegos nacionales.*
- *Se acordó darle mantenimiento a las lámparas del estadio municipal y la plaza Colón.*



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas
Informe de Labores Periodo 2012-2013

0014

- Se acordó la cancelación total de los pagos a los entrenadores de las diferentes disciplinas de los juegos nacionales Desamparados 2012.
- Se acordó cancelar la mano de obra del cambio de bombillos, a las lámparas del estadio municipal y las de las canchas de baloncesto de la plaza Colón.
- Se acordó la compra de pintura para pintar la gradería de cemento del estadio municipal.
- Se acordó pintar el frente y costado de la entrada principal, y el Logo del comité.
- Se acordó el pago de las anualidades a los empleados del comité de la siguiente manera: 1.5% para el primer año, un 2% para el segundo año, y un 3% para el tercer año retroactivamente.
- Se le aprobó el Perfil del Proyecto al comité comunal de deportes del distrito de Porozal.
- Se acordó llevar a cabo la inauguración del Torneo de Ligas Menores de Fútbol.
- Se acordó la donación de balones de fútbol al Grupo de Olimpiadas Especiales del Liceo Miguel Araya Venegas.
- Se le aprobó el Perfil del Proyecto al comité comunal de deportes de Barrio Nueva Guatemala.
- Se acordó realizar la inauguración del torneo de Veteranos de fútbol del Cantón.
- Se acordó la presentación del Perfil del Proyecto del comité comunal de deportes de Barrio Sandial de Cañas.
- Se le aprobó el Perfil del Proyecto al comité comunal de deportes del distrito de San Miguel de Cañas.
- Se acordó brindar la ayuda económica, el pago de trabajo de maquinaria y compra de combustible, para los trabajos de levantamiento de tierra en el polideportivo.
- Se acordó trabajar en conjunto con la municipalidad y el comité de deportes, en la organización de los Juegos nacionales 2013-2014.
- Se acordó en pleno en el comité de deportes, agradecer a la municipalidad, a las personas físicas, jurídicas, y empresas privadas, por la gran ayuda para que los trabajos de infraestructura del polideportivo quedaran terminados para los juegos nacionales.
- Se acordó ceder el salón de espejos a la prensa y la oficina principal del comité.
- Se acuerda ceder el estadio municipal para el festival de la luz.
- Se acordó darle las respectivas vacaciones al personal que labora para el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas, a partir del 21 de diciembre del 2013 al 05 de enero del 2014.



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas
Informe de Labores Periodo 2012-2013

0015

2. ALGUNOS ACCIONES DIGNAS DE DESTACAR

- I. *En mi caso particular, he entregado valioso tiempo de trabajo para contribuir, al menos en parte, con la enorme necesidad de fomentar el deporte en el cantón de Cañas, de una forma más estructurada, brindando oportunidad a jugadores excelentes que posee este cantón trayendo visores importantes de trayectoria internacional, proyectos consolidados, con el fin de tratar de brindar un mayor desarrollo en la parte deportiva a nuestro jóvenes los cuales el deporte los motiva para alejarse de la problemática social que desgraciadamente carcome a nuestro querido Cantón, que cada vez nos agobian más y que requieren de mayor cantidad de personas trabajando mancomunadamente en la solución de los mismos, entre otros: violencia doméstica, violencia intrafamiliar, inseguridad ciudadana, drogadicción, alcoholismo, falta de políticas para atender a la juventud, adolescencia, madres solteras, adulto mayor, discapacitados. Nuestra prioridad en este año de trabajo ha sido enfocarnos en los niños y adolescentes tratando de ofrecerles programas como las escuelas deportivas, campeonatos recreativos, torneos provinciales de la mistad en el área de tenis de mesa, exhibiciones de karate y taekwondo, participando activamente en las distintas ferias de la Salud y mejorando las infraestructuras deportivas no solo del distrito central, también hemos impulsado a los diferentes distritos a mejorar la infraestructura Deportiva para que nuestros jóvenes, niños, y población en generar tenga espacios agradable para el esparcimiento y recreación.*
- II. *Queremos reconocer el esfuerzo tanto de nuestros Atletas como entrenadores y padres de familia de los jóvenes que nos representaron en los Juegos Nacionales 2012 por los grandes logros que le regalaron a Cañas, en especial:*



Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas
Informe de Labores Periodo 2012-2013

0016

Juegos Nacionales 2012.

Atletismo:

CAROLIN GUTIERREZ ULATE	2 medalla de plata
YURLÉN SOLANO GARCÍA	1 medalla de plata
ALISON JIMENES ORDOÑEZ	2 medallas de plata
	1 medalla de bronce



Relevo:

Medalla de Plata en Relevo

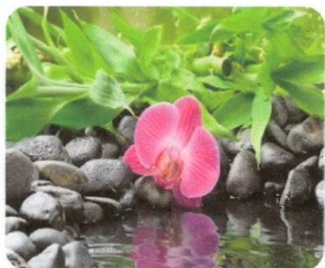
LUIS ALBERTO VARGAS MURILLO
WILBERTH MANUEL ESPINOZA CAMPOS
DAVE ROBERTO CARMONA PHILLIPS
JASON MEDRANO SALGUERA





Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas
Informe de Labores Período 2012-2013

0017



Reflexión Y Agradecimiento.

Llamo la atención a todos los integrantes tanto del Concejo Municipal, Municipalidad de Cañas, como a los miembros que integramos este Comité de Deportes, para que hagamos un reflexión de las labores realizadas, ya que con mucho ahincó hemos trabajado en conjunto, con el fin de lograr un mismo objetivo el desarrollo de nuestro amado Cañas, les agradecemos por toda su confianza y colaboración que muy amable y respetuosa recibimos por parte de ustedes, ya que fueron de mucha ayuda para poder cumplir a cabalidad con nuestros fines, que con mucho empeño, esfuerzo y dedicación nos propusimos.

Carlos Corrella Madrigal, presidente del Comité de Deportes.

Presenta algunas fotos de reparaciones y arreglos que se han hecho en inmuebles Administrados por el Comité de Deportes y Recreación de Cañas, así como compra de equipo electrónico para equipar la oficina del Comité.-

Muestra fotos de equipo deportivo comprado por el comité de deportes para las diferentes disciplinas.-

Cualquier duda con mucho gusto.- Los dejo con el compañero Herbert Espinoza.-

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas tardes compañeros del Concejo Municipal, este material que tienen de los inflables, eso ustedes lo prestan, o solo para actividades del Comité de Deportes.-

Carlos Corella Madrigal, Presidente del Comité de Deportes y Recreación de Cañas.-

Si hay una persona responsable, podemos prestarlo, es para todos los niños para que lo disfruten, si solicita la ayuda de Greicionis o de otro compañero, que lo puede acompañar.-

Greicionis Brenes Quesada, Secretaria del Comité de Deportes y Recreación de Cañas.-

De hecho, el trampolín se estrenó en la escuela Antonio Obando, el compañero Wagner que es el profesor de Educación Física de esa institución y el inflable también.-

Señor Herbert Espinoza, Tesorero del Comité de Deportes y Recreación de Cañas.-

Buenas noches señores del Concejo Municipal, yo voy hacer un poco más puntualizado, en algunas cosas, tengo aquí en mis manos, el oficio número AIM 021-2014, de la Licda. Yamileth Morun, Auditora Interna, no lo voy a leer todo solo una parte, que dice así, además no se encuentra en actas del concejo Municipal, que se hayan presentado informes anuales, del 2012 y el 2013, de acuerdo al Código Municipal 116, según párrafo tal, y hay otras cosas ahí, lo que quiero dejar claro es que el Comité de Deportes, e inclusive esta presentación esta extemporánea, porque se hace la primera semana de Julio, según lo estipula, el artículo 172 del Código, no se hace en Junio, es en la primera semana de Julio, y pues nosotros la estamos haciendo por circunstancias muy especiales y por petición de ustedes, lo menciono por cuestiones, porque si a mí me mencionan leyes, yo casi siempre busco a ver qué es lo que dice esa ley, dice el artículo 172, en la primera semana de Julio de cada año, clarito lo

dice, o sea nosotros estamos extemporáneos, también menciona este documento, asimismo, liquidación presupuestaria tampoco ha sido presentada, cada persona que tiene su trabajo trata de cumplir sus funciones, yo durante mucho tiempo fui trabajador del Gobierno y a mí me gusto cumplir con lo que se pedía, y quiero dejar claro, el servir es muy difícil, es más fácil trabajar, trabaje 40 años, es facilísimo trabajar, porque uno se ajusta a las funciones que le dice el patrón, y si no las cumple va para afuera, y punto, el servir no es lo mismo, porque ustedes no puede cumplir funciones, cumple funciones aquella persona que le pagan un salario, ustedes sirven, ustedes no tienen ningún salario, ustedes vienen a servir a la comunidad aquí, lo único que ganan son dietas, nosotros ni eso, porque están prohibidos, pero si, es difícil servir, porque cuando uno tiene que tomar decisiones y hacer cosas, a alguien le va a quedar mal, cuando usted trabajar a nadie le queda mal, porque cumple con una función y ya, como el caso de la señora auditora, ella cumple una función y no queda mal, el no trabajar en un lugar, eso complica algunas cosas, nosotros no trabajamos en el comité de Deportes, no cumplimos un horario, de tal hora a tal hora, si no tenemos un sueldo, no podemos tener funciones de ese tipo, por eso es difícil, y quiero que lo comprendan, porque todo lo que viene es parte de eso, este trabajo que hemos presentado nosotros, la mayor parte de este trabajo no tenemos que hacerla nosotros la hace una persona que es la que trabaja que es la persona encargada de la oficina, ese puesto por si sólo tienen una característica, que es un puesto de confianza, el puesto por si solo tiene esa característica, porque es un puesto de confianza, porque la persona que está ahí es una persona sola, nosotros lo que hacemos es llegar cuando nos llaman para firmar un cheque para llenar algún papel, en fin nosotros, Carlos y yo, estamos más tiempo, le dedicamos más tiempo, no se oficina, si no de trabajo en cuestiones de Deportes, todo este trabajo que se ha hecho, nos ha tocado a nosotros, a Carlos pasar noches y días en su casa, y a mí igualmente, y no dos o tres o cuatro noches, les digo que desde diciembre hasta hoy estoy terminando esto, yo por eso cuando tengo tiempo, trabajo en mi casa, nunca han visto que yo he a molestar a la Municipalidad, por qué, porque yo respeto el trabajo que hacen los munícipes, y muchos me dicen que me vieron trabajar en política, esto es un grupo político de cosas políticos, porque vos no vas a molestar a la Municipalidad, yo no anduve para ir a molestar, yo anduve porque quiero a Costas Rica, porque deseo que mi pueblo este bien representado, y creo que no me equivoque, creo que la gente que está ahí como grupo total, es un grupo que representa al cantón de Caña, ya no hablando de partido, se ve y se ha notado el trabajo que han hecho como grupo, ustedes son servidores, no son trabajadores, que es diferente, un trabajador es diferente, si no cumple uno le dice vaya y cumple con sus funciones y si no cumple nosotros lo acusamos, un servidor no puede hacer eso, bueno.-

También me preocupa porque se menciona en eso, que el comité de deportes no presentó nada en el 2012, y yo tengo en mis manos aquí, firmado por la secretaria Verónica Bravo Solís, el 27 de Julio del 2012, un informe, esta es una copia que estaba en el comité de Deportes, sé que hay otro informe, un informe final del 2012, el único problema que yo no lo pude encontrar, registre todo y no pude encontrar ese informe, porque hay una liquidación del 2012, estoy 100% seguro, que no lo puedo demostrar, pero que lo hay lo hay, es nada más de buscar en ese montón de papeles, pero si hay un informe.-

Voy a leerles aquí, y voy a pedirle al concejo que se cumpla este año, y ojala quede escrito, dice el comentario del Artículo 169 del Código Municipal, de esta forma las Auditorías internas de la Municipalidad, en tanto órganos fundamentales del sistema de Control Interno consagrado por el legislador, tiene la obligación de fiscalizar el uso de los fondos públicos sujetos a su ámbito de competencia. La ley de control interno es clara en ese sentido. El artículo 22 de la referida Ley dispone que a la auditoría interna le compete, entre cosas, realizar auditorías o estudios especiales semestralmente, en relación con los fondos públicos sujetos a su competencia institucional (inciso a).

Hay muchas cosas que suceden en grupos como este, el comité de deportes y como otros de nuestra zona, que son comités de deportes pequeños que no sucede en los comités de deportes grandes, que tienen auditor interno, distintos promotores, porque tienen presupuestos muy grandes, ellos su se pueden dar ese gusto, en un artículo del Código dice, que sólo se puede gastar el 10%, de lo que da la Municipalidad, en cuestiones administrativas, empleados son administrativos, cuando nosotros llegamos eso estaba descontrolado completamente, nosotros tratamos de reducir eso, y meterlo en ese 10%, a veces cuesta, es difícil no es fácil, pero no se puede pasar uno porque la Ley lo dice, y uno tiene que tratar de cumplir la ley a toda costa; debido a eso ya di toda la explicación, también es bueno que si a uno le mencionan en un grupo en donde está, uno tiene que dejar claro algunas cosas, está claro que este informe tenía que haber sido en la primera semana de Julio, no ahora.-

Voy a comenzar con mi informe y después hablamos más:

Todos los comités redactan en su PAO, que le llaman la filosofía institucional, a veces se dice que esto es paja a como decimos nosotros, y quedo sólo escrito, pero si tiene cierto sentido, la filosofía del Comité de Deportes de Cañas dice:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAÑAS

INFORME 2013

FILOSOFIA INSTITUCIONAL

El Comité Cantonal de Deportes de Cañas tiene bien clara que toda la inversión presupuestaria que planifica durante el año es cumplir con su misión propuesta; que es promover, fomentar y contribuir al desarrollo del Deporte y la recreación como factores determinantes de la formación integral del individuo cañero en la constante búsqueda de una comunidad más saludable, competitiva y dinámica, con una visión de una organización inteligente y capaz, que incentive la práctica de la comunidad en las diversas manifestaciones deportivas y recreativas I.

Induciendo políticas institucionales claras para contribuir por medio del deporte y la recreación a la formación de ciudadanos sanos, en las dimensiones físicas, psicológicas y espiritual, por medio, de una filosofía de trabajo en equipo, para mejorar la coordinación y obtener los mejores resultados del esfuerzo de todas las organizaciones deportivas y recreativas involucradas. Velando por el adecuado uso y mantenimiento de la infraestructura deportiva y recreativa del cantón de Cañas.

Promoviendo mecanismos de información de manera transparente, veraz y oportuna para mantener enterada a la población acerca del accionar del Comité Cantonal de Deportes y Recreación y toda la organización cantonal con que cuenta.

Aquí está centrado lo que dice de la filosofía del trabajo, principalmente voy a destacar el trabajo en equipo que tenemos el comité de Deportes, somos personas individuales con carácter muy diferentes, pero trabajamos en equipo, en eso si nos hemos distinguido, no sobre pasamos ni invadimos el puesto de otro, hablamos, pero siempre nos ponemos de acuerdo para el beneficio del pueblo.-

Cuando yo llegue al comité de Deportes, tal vez, pueda sentir en la cabeza un poquito la auditora, ahí no había ningún tipo de control, inclusive lo que dijo ahora Carlos, a nosotros nos entregaron el comité de Deportes la Alcaldesa, y nos dio un papelito ahí donde dice un montón de cosillas ahí, que había ahí, y es hasta ridículo, si vemos la diferencia ahora se notaría, yo no lo traje pero prometo traerlo en el próximo informe, cuando yo llegue ahí no había nada, entonces yo me senté en mi casa hacer un instrumento de control, de los gastos, y me salió esto, donde la muchacha que trabaja ahí debía de apuntar, el número, la factura, la fecha de la factura, el nombre de la persona o razón social, el programa de cuál es, el código que se utiliza, la fecha que está el cheque, el cheque, el monto del cheque y el saldo que queda según lo que hay presupuestado, o sea que si esto se llevara a como yo lo emplee, no hay ningún problema, nadie tiene ningún problema porque es una cosa sencilla y organizada, y porque lo hice yo, porque yo no podía estar, porque no soy trabajador del Comité de Deportes, no podía estar en la oficina, eso le toca a ella, para que a ella le fuera más fácil ese control, de aquí se pasa a salidas del primer programa, es nada más de copiarlo de allá y pasarlo aquí y la verdad no es tanto como para pagar un millón de colones para un programa.



0026

ARTÍCULO 164.- En cada cantón, existirá un comité cantonal de deportes y recreación, adscrito a la municipalidad respectiva; gozará de personalidad jurídica instrumental para desarrollar planes, proyectos y programas deportivos y recreativos cantonales, así como para construir, administrar y mantener las instalaciones deportivas de su propiedad o las otorgadas en administración. Asimismo, habrá comités comunales de deportes y recreación, adscritos al respectivo comité cantonal.

Oficio: 09499.

"los Comités Cantonales de Deportes y Recreación (CCDR) Se encuentran regulados en los artículos 164 a 172 del Código Municipal y su naturaleza jurídica fue definida por la Procuraduría General, mediante dictamen C-174-2001 del 19 de junio de 2001, en el cual aclara que son órganos desconcentrados adscritos a las municipalidades respectivas y con personería jurídica instrumental.

Esta Contraloría General, ha señalado que el superior jerarca del CCDR es su Junta Directiva y por su especial naturaleza jurídica resultan sujetos comprendidos dentro de la regulación contemplada en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Contraloría General N° 7428, al ser órganos que cuentan con un presupuesto propio separado del correspondiente al sujeto del cual se encuentran adscritos, según se indica en el oficio N° 0758"

Acta 328-2014. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria. Miércoles 11 de Junio del 2014.

Muestra el ejemplo:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS						
PRESUPUESTO AÑO 2013: ₡ 76.015.114.33 - ₡ 6.791.049.79						
SALIDAS GENERALES						
						₡82,806,164.12
1	Isabel Ordoñez Cerdas (reintegro pago de Ck)	1,05,02	3	25/01/2013	5017-9	₡99,700.00
2	Isabel Ordoñez Cerdas	0,01,01	1	15/01/2013	5018-5	₡148,816.21
3	Eduardo Ocaña Arguedas	0,01,01	2	15/01/2013	5019-1	₡124,518.00
4	Maria Justina Poveda	2,99,05	2	15/01/2013	5020-1	₡17,216.00
5	Maicol Rojas Mendez AA	1,02,01	1	25/01/2012	5021-6	₡29,989.00
6	Maicol Rojas Mendez ICE	1,02,02	2	25/01/2013	5022-2	₡299,892.00
7	Isabel Ordoñez Cerdas(reintegro pago Tel.)	1,02,04	1	25/01/2013	5023-2	₡54,345.00
8	CCSS	0.04.01...	1	25/01/2013	5024-5	₡228,731.00
9	Anulado				5025-1	₡0.00
10	Anulado				5026-1	₡0.00
11	Maria Justina Poveda Alvarado	2.99.05	2	29/01/2013	5027-4	₡20,000.00
12	Omar Lozano Palacios	1,05,02	3	29/01/2013	5028-0	₡23,500.00
13	Herber Espinoza López	1,05,02	2	29/01/2013	5029-7	₡23,500.00
14	Carlos Corella Madrigal	1,05,02	3	29/01/2013	5030-5	₡23,500.00
15	Isabel Ordoñez Cerdas (refrigerio)	1,07,02	2	29/01/2013	5031-1	₡26,800.00
16	Lubricentro Ulate S.A.	1,08,07	2	29/01/2013	5032-8	₡8,849.56
17	Equipo Agrícola del Pacifico S.A.	1,08,07	2	29/01/2013	5033-4	₡30,000.00
18	Zona Eléctrica Varsol S.A	5.02.99	2	29/01/2013	5034-0	₡4,750.40
19	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	29/01/2013	5035-7	₡44,205.00
20	Comercial Milanés S.A.	5.02.09	2	29/01/2013	5036-3	₡34,651.00
21	Sistemas Tecnológicos Gampic S.A.	2.99.03	2	29/01/2013	5037-1	₡4,849.56
22	Tormillos y Más S.A.	5.02.99	2	29/01/2013	5038-6	₡6,500.00
23	BOURNE Y CIA S A	1.04.06	2	29/01/2013	5039-2	₡621,619.00
24	Eduardo Ocaña Arguedas.	0.01.01	2	29/01/2013	5040-0	₡129,275.00
25	Isabel Ordoñez Cerdas	0.01.01	1	29/01/2013	5041-7	₡152,071.00
26	FEDERACIÓN DE TAEDWONDO(Jose L.J.P)	5.01.07	3	30/02/2013	5042-3	₡50,100.00
27	Liga de Fut-Sala	5.01.07	3	30/01/2013	5043-1	₡90,000.00
28	CICADEX	5.02.99	3	30/01/2013	5044-6	₡475,000.00
						₡2,772,377.73
						₡82,806,164.12

0027

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CAÑAS

INFORME 2013

PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL

PROGRAMA I : AREA ADMINSTRATIVA

Los objetivos de este programa en el área administrativa es principalmente suplir los gastos pertinentes al funcionamiento de esta área que es el eje o núcleo principal o más importante del comité, mantener los suministros de oficina y los servicios básicos para el buen funcionamiento de esta área.

En este programa se sule de presupuesto para cubrir los gastos de salarios, pólizas, cargas sociales, aguinaldos, agua, luz, teléfono e internet y todos los materiales de limpieza que se utilizan en los recintos deportivos (gimnasio, estadio y oficina).

Específicamente los gastos de este programa están distribuidos de la siguiente manera:

1. Sueldos para cargos fijos.
2. Incentivos salariales.
3. Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social
4. Contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros.
5. Servicios básicos.
6. Seguros (INS).
7. Capacitación y Protocolo.

0062

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS									
PRESUPUESTO AÑO 2013									
SALIDAS PRIMER PROGRAMA									
1									
2	Isabel Ordoñez Cerdas	0,01.01	1	15/01/2013	5018-5	148,816.21			7,527,248.20
3	Maicol Rojas Mendez AA	1,02.01	1	25/01/2012	5021-6	29,989.00			7,378,431.99
4	Isabel Ordóñez Cerdas(reintegro pago Tel.)	1,02.04	1	25/01/2013	5023-2	54,345.00			7,348,442.99
5	CCSS		1	25/01/2013	5024-5	228,731.00			7,294,097.99
6	Anulado				5025-1	0.00			7,065,366.99
7	Anulado				5026-1	0.00			7,065,366.99
8	Isabel Ordoñez Cerdas	0,01.01	1	29/01/2013	5041-7	152,071.00			7,065,366.99
9	Isabel Ordoñez Cerdas	0,01.01	1	13/02/2013	5065-3	140,596.71			6,913,295.99
10	Michael Rojas Méndez.(Luz, Tel. de Ofic.)	1,02.02	1	13/02/2013	5067-6	161,455.00			6,772,699.28
11	Michael Rojas Méndez (AYA)	1,02.01	1	13/02/2013	5078-8	3,101.00			6,611,244.28
12	Caja Costarricense del Seguro Social*	0,04.01*	1..	15/02/2013	5079-4	228,731.00			6,608,143.28
13	Isabel Ordoñez Cerdas	0,01.01	1	27/02/2013	5108-4	151,712.00			6,379,412.28
14	CCSS		1	13/03/2013	5118-1	228,731.00			6,227,700.28
15	Isabel Ordoñez Cerdas	0,01.01	1	13/03/2013	5134-5	143,183.69			5,998,969.28
16	Isabel Ordoñez Cerdas (reintegro pago de ICE)	1,02.02	1	14/03/2013	5140-5	195,718.00			5,855,785.59
17	Isabel Ordoñez Cerdas	0,01.01	1	01/04/2013	5165-8	143,183.69			5,660,067.59
18	Michael Rojas M.(ICE) Electricidad	1,02.02	1	08/04/2013	5173-0	109,920.00			5,516,883.90
19	CCSS	0,04.01	1	08/04/2013	5175-3	228,731.00			5,406,963.90
20	Michael Rojas M.(AYA)	1,02.01	1	08/04/2013	5187-1	3,583.00			5,178,232.90
21	Isabel Ordoñez Cerdas	0,01.01	1	12/04/2013	5202-0	143,183.00			5,174,649.90
22	Isabel Ordoñez Cerdas	0,01.01	1	26/04/2013	5250-5	143,183.69			5,031,466.90
23	Michael Rojas Méndez (ICE)	1,02.02	1	09/05/2013	5285-3	159,873.00			4,888,283.21
24	Michael Rojas Méndez (AYA)	1,02.01	1	09/05/2013	5286-1	4,470.00			4,728,410.21
25	Isabel Ordoñez Cerdas	0,01.01	1	15/05/2013	5299-4	143,183.00			4,723,940.21
26	Isabel Ordoñez Cerdas	0,01.01	1	30/05/2013	5332-1	143,186.00			4,580,757.21
27	Michael Rojas Méndez(AYA)	1,02.01	1	10/06/2013	5361-1	3,522.00			4,437,571.21
28	Michael Rojas Mendez(ICE)	1,02.04	1	10/06/2013	5363-4	68,438.00			4,434,049.21
29	Michael Rojas Mendez(ICE)	1,02.02	1	10/06/2013	5363-4	103,286.00			4,365,611.21
30	Isabel Ordoñez Cerdas	0,01.01	1	14/06/2013	5374-6	143,183.69			4,262,325.21
									4,119,141.52

Igual tenía que hacer con todas las salidas del tercer programa todas las salidas, e igual lo del segundo programa, una persona que quiere trabajar bien y que quiere hacer las cosas uno le facilita, un instrumento de control para llevarlo, porque uno no puede estar y cada uno de los programas viene codificado y eso puede cambiar año a año, porque puede hacerse otro programa, pero es nada mas de aumentarlo o quitarlo, esa es la apreciación de cómo estaba establecido desde que nosotros llegamos ahí, llegamos a ordenar, ustedes recuerdan el primer informe que yo no lo hice totalmente, porque la muchacha que trabajaba con nosotros lo llevo entonces para mí no es fácil, es nada más de sacar los cuadro, sumar, era tan fácil verdad.-

Vamos a comenzar, es para que vean como es la cosa, ahí tenemos repetitivo el cumplimiento de la directriz de la Contraloría General de la República, pero lo que si me interesa es esto que es nuevo, que esto salió en el 2012, a mediados del 2012, me acuerdo que la auditora nos llamó y nos dio una carta que era sobre esto, porque cambio totalmente lo que estaba establecido, ¿y quién lo cambio? Fácilmente, un recurso de amparo, de los Comités Cantonales poderosos, que no querían ya el control de la Municipalidad, entonces ellos pusieron un recurso de Amparo, y lo ganaron entonces vino esto, y sale una partecita que tengo subrayada dice así: los comités son órganos desconcentrados adscritos a las Municipalidades respectivas, que el superior jerarca del CCDD es su Junta Directiva, que paso con eso, vea que fácil, los comités poderosos se quitaron de encima al Concejo Municipal, porque el superior jerarca de los CCDD, es su junta directiva, nosotros no tenemos superior jerarca no porque nosotros no quisiéramos, sino porque nosotros los consideramos a ustedes aquí nuestros superior, ustedes nos dan sugerencias y nosotros tratamos de cumplirlas, nosotros no estamos en el lugar de esos comités de deportes poderosos, para hacer lo que les dé la gana, esto cambio todo, eso lo pueden analizar, eso es de abogados, yo no soy abogado, pero si hice la consulta.

Bien vamos a los números, vamos hacer las salidas generales por mes, según lo que había, escueto, buscando al información que había que un pudo conseguir, y lo digo que uno pudo conseguir, y lo voy a aclarar, porque la auditora sabe porque lo digo, porque hay cosas que no pude conseguir, las salidas generales del mes de enero:

→ Las salidas generales las muestra en los siguientes cuadros:

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS									
PRESUPUESTO AÑO 2013: \$ 76.015.114.33 - \$ 6.791.049,79									
SALIDAS GENERALES									
1	Isabel Ordoñez Cerdas (reintegro pago de Ck)	1,05,02	3	25/01/2013	5017-9	\$99,700.00	\$82,806,164.12		+
2	Isabel Ordoñez Cerdas	0,01,01	1	15/01/2013	5018-5	\$148,816.21	\$82,706,464.12		+
3	Eduardo Ocaña Arguedas	0,01,01	2	15/01/2013	5019-1	\$124,518.00	\$82,557,647.91		+
4	Maria Justina Poveda	2,99,05	2	15/01/2013	5020-1	\$17,216.00	\$82,433,129.91		+
5	Maicol Rojas Mendez AA	1,02,01	1	25/01/2012	5021-6	\$29,989.00	\$82,415,913.91		+
6	Maicol Rojas Mendez ICE	1,02,02	2	25/01/2013	5022-2	\$299,892.00	\$82,385,924.91		+
7	Isabel Ordoñez Cerdas(reintegro pago Tel.)	1,02,04	1	25/01/2013	5023-2	\$54,345.00	\$82,086,032.91		+
8	CCSS	0,04,01...	1	25/01/2013	5024-5	\$228,731.00	\$82,031,687.91		+
9	Anulado				5025-1	\$3.00	\$81,802,956.91		+
10	Anulado				5026-1	\$3.00	\$81,802,956.91		+
11	Maria Justina Poveda Alvarado	2,99,05	2	29/01/2013	5027-4	\$20,000.00	\$81,782,956.91		+
12	Omar Lozano Palacios	1,05,02	3	29/01/2013	5028-0	\$23,500.00	\$81,759,456.91		+
13	Herber Espinoza López	1,05,02	2	29/01/2013	5029-7	\$23,500.00	\$81,735,956.91		+
14	Carlos Corella Madrigal	1,05,02	3	29/01/2013	5030-5	\$23,500.00	\$81,712,456.91		+
15	Isabel Ordoñez Cerdas (refrigerio)	1,07,02	2	29/01/2013	5031-1	\$26,800.00	\$81,685,656.91		+
16	Lubricentro Ulate S.A.	1,08,07	2	29/01/2013	5032-8	\$8,849.56	\$81,676,807.35		+
17	Equipo Agrícola del Pacifico S.A.	1,08,07	2	29/01/2013	5033-4	\$30,000.00	\$81,646,807.35		+
18	Zona Eléctrica Varsol S.A	5,02,99	2	29/01/2013	5034-0	\$4,750.40	\$81,642,056.95		+
19	Carlos Enrique Araya Abarca	2,01,01	2	29/01/2013	5035-7	\$44,205.00	\$81,597,851.95		+
20	Comercial Milanes S.A.	5,02,09	2	29/01/2013	5036-3	\$34,651.00	\$81,563,200.95		+
21	Sistemas Tecnológicos Gampic S.A.	2,99,03	2	29/01/2013	5037-1	\$4,849.56	\$81,558,351.39		+
22	Tornillos y Más S.A.	5,02,99	2	29/01/2013	5038-6	\$6,500.00	\$81,551,851.39		+
23	BOURNE Y CIA S A	1,04,06	2	29/01/2013	5039-2	\$621,619.00	\$80,930,232.39		+
24	Eduardo Ocaña Arguedas.	0,01,01	2	29/01/2013	5040-0	\$129,275.00	\$80,800,957.39		+
25	Isabel Ordoñez Cerdas	0,01,01	1	29/01/2013	5041-7	\$152,071.00	\$80,648,886.39		+
26	FEDERACIÓN DE TAEDWONDO(Jose L.J.P)	5,01,07	3	30/02/2013	5042-3	\$50,100.00	\$80,598,786.39		+
27	Liga de Fut-Sala	5,01,07	3	30/01/2013	5043-1	\$90,000.00	\$80,508,786.39		+
28	CICADEX	5,02,99	3	30/01/2013	5044-6	\$475,000.00	\$80,033,786.39		+
						\$2,772,377.73	\$82,806,164.12		

54

33	Michael Rojas Méndez(AyA Estadio y Ofic.)	1.02.01	2	13/02/2013	5077-1	Q93,270.00	Q77,316,807.30	++
34	Michael Rojas Méndez (AYA)	1.02.01	1	13/02/2013	5078-8	Q3,101.00	Q77,313,706.30	++
35	Caja Costarricense del Seguro Social*	0.04.01*	1..	15/02/2013	5079-4	Q228,731.00	Q77,084,975.30	++
36	JOSE LUIS JIMENEZ PEREZ	1.08.01	2	13/02/2013	5080-2	Q60,000.00	Q77,024,975.30	++
37	Luis Alberto Porras Chaves	5.02.99	2	15/02/2013	5081-9	Q45,000.00	Q76,979,975.30	++
38	Tornillos y más	5.02.99	2	21/02/2013	5082-5	Q224,000.00	Q76,755,975.30	++
39	Anulado				5083-1	Q0.00	Q76,755,975.30	++
40	Comercial Milanés S.A.	1.08.01	2	21/02/2013	5084-8	Q396,806.19	Q76,359,169.11	++
41	Ferretería Técnica S. A.	5.01.07	3	21/02/2013	5085-4	Q37,911.50	Q76,321,257.61	++
42	Tornillos y más	5.02.99	2	21/02/2013	5086-0	Q5,540.00	Q76,315,717.61	++
43	Servicios Técnicos de Refrigeración S.A.	1.08.01	2	21/03/2013	5087-7	Q25,000.00	Q76,290,717.61	++
44	Zona Eléctrica Varsol S. A.	1.08.01	2	21/02/2013	5088-3	Q56,011.00	Q76,234,706.61	++
45	Luis Alberto Porras Chaves	5.02.99	2	21/02/2013	5089-1	Q485,000.00	Q75,749,706.61	++
46	José Luis Jiménez Pérez	5.02.99	2	21/02/2013	5090-8	Q48,000.00	Q75,701,706.61	++
47	Heiner Cortes Rugama	1.08.01	2	21/02/2013	5091-4	Q30,000.00	Q75,671,706.61	++
48	Ferretería Técnica S. A.	5.02.99	3	27/02/2013	5092-0	Q1,344,101.50	Q74,327,605.11	++
49	Zona Eléctrica Varsol S. A.	1.08.01	2	27/02/2013	5093-7	Q41,845.73	Q74,285,759.38	++
50	Maide Parajoles Duarte	2.99.01	2	27/02/2013	5094-3	Q7,212.32	Q74,278,547.06	++
51	Isabel Ordoñez Cerdas	2.01.99	2	27/02/2013	5095-1	Q29,200.00	Q74,249,347.06	++
52	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	27/02/2013	5096-6	Q38,000.00	Q74,211,347.06	++
53	Juan Carlos Henández Wong	5.02.99	2	27/02/2013	5097-2	Q79,833.96	Q74,131,513.10	++
54	Ferretería Técnica S. A.	5.02.99	2	27/02/2013	5098-9	Q56,908.20	Q74,074,604.90	++
55	Anulado				5099-5	Q0.00	Q74,074,604.90	++
56	CICADEX S.A.	5.02.99	3	27/02/2013	5100-3	Q659,000.00	Q73,415,604.90	++
57	Tornillos y más	5.02.99	2	27/02/2013	5101-1	Q7,850.00	Q73,407,754.90	++
58	Comercial Milanés S.A.	1.08.01	2	13/02/2013	5102-6	Q7,202.74	Q73,400,552.16	++
59	Comercial Milanés S.A.	5.02.99	3	27/02/2013	5103-2	Q90,988.19	Q73,309,563.97	++
60	JOSE LUIS JIMENEZ PEREZ	1.08.01	2	27/02/2013	5104-9	Q60,000.00	Q73,249,563.97	++
61	Anulado				5105-5	Q0.00	Q73,249,563.97	++
62	Jhonny Fonseca López	1.08.01	2	27/02/2013	5106-1	Q65,000.00	Q73,184,563.97	++
63	Eduardo Ocaña Arguedas	0.01.01	2	27/02/2013	5107-8	Q126,940.00	Q73,057,623.97	++
64	Isabel Ordoñez Cerdas	0.01.01	1	27/02/2013	5108-4	Q151,712.00	Q72,905,911.97	++
65	María Justina Poveda Alvarado	2.99.05	2	27/02/2013	5109-0	Q20,000.00	Q72,885,911.97	++
66	Heiner Cortes Rugama	5.02.99	2	28/02/2013	5110-9	Q60,000.00	Q72,825,911.97	++

0030

67	Anulado					5111-5	5111-5	00.00	072,825,911.97	
68	Eric Falt Villalobos		1.08.01	2	28/02/2013	5112-1	5112-1	075,000.00	072,750,911.97	*+
								077,282,874.42	080,033,786.39	

34

0032

33	Desarrollo Gung de Gtes. S.A.	1.07.02	2	20/03/2013	5145-7	Ø26,000.00	Ø69,864,445.64	*+
34	Sítemas Tecnológicos Compie S.A.	1.08.08	2	20/03/2013	5146-3	Ø38,000.00	Ø69,826,445.64	*+
35	Herbert Espinoza López	1.05.02	2	20/03/2013	5147-1	Ø25,100.00	Ø69,801,345.64	*+
36	Alicia López Sánchez	5.01.07	3	20/03/2013	5148-6	Ø183,967.00	Ø69,617,378.64	*+
37	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	20/03/2013	5149-2	Ø34,205.00	Ø69,583,173.64	*+
38	Tornillos y más	5.02.99	2	20/03/2013	5150-0	Ø100,475.00	Ø69,482,698.64	*+
39	Anulado				5151-7	Ø0.00	Ø69,482,698.64	
40	Anulado				5152-3	Ø0.00	Ø69,482,698.64	
41	Jhonny Fonseca López	1.08.01	2	20/03/2013	5153-1	Ø71,500.00	Ø69,411,198.64	*+
42	José Luis Jiménez Pérez	1.08.01	2	20/03/2013	5154-6	Ø48,000.00	Ø69,363,198.64	*+
43	Anulado				5155-2	Ø0.00	Ø69,363,198.64	
44	Anulado				5156-9	Ø0.00	Ø69,363,198.64	
45	Michael Rojas Méndez(AyA)	1.02.01	2	21/03/2013	5157-5	Ø27,994.00	Ø69,335,204.64	*+
46	Michael Rojas Méndez(ICE)	1.02.02	2	21/03/2013	5158-1	Ø28,254.00	Ø69,306,950.64	*+
47	Luis Alberto Maietta Leitón	5.01.07	3	21/03/2013	5159-8	Ø9,000.00	Ø69,297,950.64	*+
48	Gerardo Ríos Villalobos	5.01.07	3	21/03/2013	5160-6	Ø90,000.00	Ø69,207,950.64	*+
49	Eduardo Ocaña Arguedas	1.04.06	2	21/03/2013	5161-2	Ø15,000.00	Ø69,192,950.64	*+
50	Carlos Corella Herrera	1.08.01	2	20/03/2013	5162-9	Ø32,000.00	Ø69,160,950.64	*+
51	Eduardo Ocaña Arguedas	5.01.07	3	22/03/2013	5163-5	Ø498,270.00	Ø68,662,680.64	*+
52	Eduardo Ocaña Arguedas	5.01.07	3	22/03/2013	5164-1	Ø50,000.00	Ø68,612,680.64	*+
						Ø4,138,231.33	Ø72,750,911.97	

0033

1	Isabel Ordóñez Cerdas	0.01.01	1	01/04/2013	5165-8	143,183.69	68,612,680.64	+
2	María Justina Poveda Alvarado	2.99.05	2	01/04/2013	5166-4	20,000.00	68,469,496.95	+
3	Eduardo Ocaña Arguedas	0.01.01	2	01/04/2013	5167-0	119,805.33	68,449,496.95	+
4	Jhonny Fonseca López	5.02.99	2	01/04/2013	5168-7	58,000.00	68,329,691.62	+
5	Asulado				5169-3	0.00	68,271,691.62	+
6	José Luis Jiménez Pérez	5.02.99	2	05/04/2013	5170-1	36,000.00	68,271,691.62	+
7	Jhonny Fonseca López	5.02.99	2	05/04/2013	5171-8	130,000.00	68,235,691.62	+
8	Isidro Calvo Fonseca	5.02.99	3	05/01/2013	5172-4	250,000.00	68,105,691.62	+
9	Michael Rojas M. (ICE) Electricidad	1.02.02	1	08/04/2013	5173-0	109,920.00	67,855,691.62	+
10	Michael Rojas Mendez (ICE) Electricidad	1.02.02	2	08/04/2013	5174-7	105,832.00	67,745,771.62	+
11	CCSS	0.04.01	1	08/04/2013	5175-3	228,731.00	67,639,939.62	+
12	Carlos Enríue Araya Abarca	2.01.01	2	08/04/2013	5176-1	70,000.00	67,411,208.62	+
13	Juan Carlos Hernández Wong	5.02.99	2	08/04/2013	5177-6	118,932.91	67,341,208.62	+
14	Comercial Milanes S.A.	1.08.01	2	08/04/2013	5178-2	19,450.60	67,222,275.71	+
15	José Manuel Miranda Carvajal	1.04.06	2	08/04/2013	5179-9	25,000.00	67,202,825.11	+
16	Maide Parajeles Duarte	2.99.03	2	08/04/2013	5180-7	4,649.56	67,177,825.11	+
17	Asulado				5181-3	0.00	67,173,175.55	+
18	Ferretería Técnica Fetesa	5.02.99	3	08/04/2013	5182-1	140,865.66	67,032,309.89	+
19	Odilí Briceño Briceño	5.02.99	3	08/04/2013	5183-6	300,000.00	66,732,309.89	+
20	Tornillos y Más	1.08.01	2	08/04/2013	5184-2	14,230.00	66,718,079.89	+
21	CICADEX S.A.	5.02.99	3	08/04/2013	5185-9	1,170,000.00	65,548,079.89	+
22	Michael Rojas Mendez (AyA)	1.02.01	2	08/04/2013	5186-5	55,429.00	65,492,650.89	+
23	Michael Rojas M. (AyA)	1.02.01	1	08/04/2013	5187-1	3,583.00	65,489,067.89	+
24	Heiner Rugama	1.08.01	2	08/04/2013	5188-8	25,000.00	65,464,067.89	+
25	Wong Lau Francisco	5.02.99	3	09/04/2013	5189-4	48,050.00	65,416,017.89	+
26	Ferretería Técnica Fetesa	5.02.99	2	04/04/2013	5190-2	89,328.53	65,326,689.36	+
27	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	09/04/2013	5191-9	122,000.00	65,204,689.36	+
28	Julio Arce Araya	5.01.07	3	09/04/2013	5192-5	7,000.00	65,197,689.36	+
29	Zona Eléctrica Varsol S.A.	1.08.01	2	09/04/2013	5193-1	34,950.15	65,162,739.21	+
30	Heiner Cortés Rugama	1.08.01	2	10/04/2013	5194-8	60,000.00	65,102,739.21	+
31	Asulado				5195-4	0.00	65,102,739.21	+
32	Robert Moraga Rivera	5.02.99	3	09/04/2013	5196-0	80,000.00	65,022,739.21	+
33	Asulado				5197-7	0.00	65,022,739.21	+

34	Gerardo Ríos Villalobos	5.01.07	3	12/04/2013	5198-3	€30,000.00	€64,992,739.21	++
35	ADT Segurify Services S.A.	1.04.06	2	12/04/2013	5199-1	€57,330.00	€64,935,409.21	++
36	Eduardo Ocaña Arguedas	0.01.01	2	12/04/2013	5200-8	€119,805.00	€64,815,604.21	++
37	María Justina Poveda Alvarado	2.99.05	2	12/04/2013	5201-4	€20,000.00	€64,795,604.21	++
38	Isabel Ordoñez Cerdas	0.01.01	1	12/04/2013	5202-0	€143,183.00	€64,652,421.21	++
39	Eduardo Ocaña Arguedas (Atletismo)	5.02.99	3	12/04/2013	5203-7	€163,500.00	€64,488,921.21	++
40	Alicia López Sánchez (hieleras)	5.02.99	3	12/04/2013	5204-3	€89,624.00	€64,399,297.21	++
41	Zona Eléctrica Varsol S.A.	1.08.01	2	12/04/2013	5205-1	€43,938.24	€64,355,358.97	++
42	Desarrollo Gung de Gte SA	5.02.99	3	12/04/2013	5206-6	€300,000.00	€64,055,358.97	++
43	Carlos Enríue Araya Abarca	2.01.01	2	12/04/2013	5207-2	€30,000.00	€64,025,358.97	++
44	Anulado				5208-9	€0.00	€64,025,358.97	++
45	Jhonny Fonseca López	5.02.99	2	12/04/2013	5209-5	€110,000.00	€63,915,358.97	++
46	Inversiones Chaverri Alvarez SA	5.01.07	3	12/04/2013	5210-3	€17,225.00	€63,898,133.97	++
47	Luis Chacón Gonzalez	5.01.07	3	12/04/2013	5211-1	€300,000.00	€63,598,133.97	++
48	Maide Parajeles Duarte	2.99.01	2	12/04/2013	5212-6	€10,790.00	€63,587,343.97	++
49	Erick Fait Villalobos	1.08.01	2	22/04/2013	5213-2	€70,000.00	€63,517,343.97	++
50	Eduardo Ocaña Arguedas	1.08.01	2	22/04/2013	5214-9	€126,000.00	€63,391,343.97	++
51	Geovanny Steven Monge Amador	5.02.99	3	22/04/2013	5215-5	€150,000.00	€63,241,343.97	++
52	Anulado				5216-1	€0.00	€63,241,343.97	++
53	CICADEX S.A.	5.01.07	3	22/04/2013	5217-8	€60,250.00	€63,181,093.97	++
54	Sistemas Tecnológicos Gonpic SA	1.08.08	2	22/04/2013	5218-4	€15,260.00	€63,165,833.97	++
55	Tornillos y Más	5.02.99	2	19/04/2013	5219-0	€35,700.00	€63,130,133.97	++
56	Roger Alvarado Ruiz	5.02.99	3	22/04/2013	5220-9	€180,000.00	€62,950,133.97	++
57	José Manuel Miranda Carvajal	1.04.06	2	22/04/2013	5221-5	€20,100.00	€62,930,033.97	++
58	Imprenta Cañas SA	2.99.03	2	22/04/2013	5222-1	€208,000.00	€62,722,033.97	++
59	Anulado				5223-3	€0.00	€62,722,033.97	++
60	Ferretería Técnica Fetesa	5.02.99	2	22/04/2013	5224-4	€186,281.42	€62,535,752.55	++
61	Comercial Milanes SA	5.02.99	2	22/04/2013	5225-0	€173,478.49	€62,362,274.06	++
62	José Luis Jiménez Pérez	5.02.99	2	22/04/2013	5226-7	€25,000.00	€62,337,274.06	++
63	José Luis Jiménez Pérez	5.02.99	2	22/04/2013	5227-3	€54,000.00	€62,283,274.06	++
64	Jhonny Fonseca López	5.02.99	2	22/04/2013	5228-1	€85,000.00	€62,198,274.06	++
65	Anulado				5229-6	€0.00	€62,198,274.06	++
66	Roberto Valverde Brenes	5.02.99	3	22/04/2013	5230-4	€32,000.00	€62,166,274.06	++
67	Ricardo Arias Arias	5.01.07	3	22/04/2013	5231-0	€175,000.00	€61,991,274.06	++

68	Francisco Espinoza Quesada	1.05.01	2	22/04/2013	5232-7	10,000.00	61,981,274.06	+
69	Anulado				5233-3	0.00	61,981,274.06	+
70	Carlos Montiel Delgado	5.02.99	3	26/04/2013	5234-1	12,000.00	61,969,274.06	+
71	Anulado				5235-6	0.00	61,969,274.06	+
72	Giselle Herra Rodríguez	5.02.99	3	26/04/2013	5236-2	97,960.00	61,871,314.06	+
73	Anulado				5237-9	0.00	61,871,314.06	+
74	Cesar Dixon Hernández	1.08.01	2	26/04/2013	5238-5	45,000.00	61,826,314.06	+
75	José Luis Morales Monge	2.99.01	2	26/04/2013	5239-1	57,000.00	61,769,314.06	+
76	Ferretería Técnica Fetesa	1.08.01	2	26/04/2013	5240-1	11,305.31	61,758,008.75	+
77	José Manuel Miranda Carvajal	1.04.06	2	26/04/2013	5241-6	24,000.00	61,734,008.75	+
78	Carlos Enriue Araya Abarca	2.01.01	2	26/04/2013	5242-2	34,305.00	61,699,703.75	+
79	Zona Eléctrica Varsol S.A.	5.02.99	2	26/04/2013	5243-9	74,515.46	61,625,188.29	+
80	Mario Rodríguez Sibaja	5.02.99	3	26/04/2013	5244-5	30,000.00	61,595,188.29	+
81	Heiner Cortés Rugama	1.08.07	2	26/04/2013	5245-1	30,000.00	61,565,188.29	+
82	José Luis Jiménez Pérez	1.08.01	2	26/04/2013	5246-8	18,000.00	61,547,188.29	+
83	Elda Madrigal Arguedas	5.02.99	3	26/04/2013	5247-4	7,000.00	61,540,188.29	+
84	Tornillos y Más	5.08.01	2	26/04/2013	5248-0	5,500.00	61,534,688.29	+
85	Anulado				5249-7	0.00	61,534,688.29	+
86	Isabel Ordoñez Cerdas	0.01.01	1	26/04/2013	5250-5	143,183.69	61,391,504.60	+
87	Eduardo Ocaña Arguedas	0.01.01	2	26/04/2013	5251-1	119,805.33	61,271,699.27	+
88	María Justina Poveda Alvarado	2.99.05	2	26/04/2013	5252-8	20,000.00	61,251,699.27	+
89	Eduardo Ocaña Arguedas	1.05.02	3	26/04/2013	5253-4	281,700.00	60,969,999.27	+
90	Eduardo Ocaña Arguedas	5.02.99	3	26/04/2013	5254-0	15,000.00	60,954,999.27	+
91	Roberto Valverde Brenes	5.02.99	3	30/04/2013	5255-7	32,000.00	60,922,999.27	+
92	Anulado				5256-3	0.00	60,922,999.27	+
93	Anulado				5257-1	0.00	60,922,999.27	+
94	Luis Chacón González	5.01.07	3	30/04/2013	5258-6	300,000.00	60,622,999.27	+
95	Anulado				5259-2	0.00	60,622,999.27	+
96	Sur Color SA	5.02.99	2	30/04/2013	5260-0	89,933.74	60,533,065.53	+
97	Inversiones Chaverri Alvarez SA	5.02.99	3	30/04/2013	5261-7	5,300.00	60,527,765.53	+
						8,084,915.11	68,612,680.64	

1	Ferretería Técnica Fetesa	5.02.99	3	03/05/2013	5262-3	Q329,871.00	Q60,527,765.53	+
2	Instituto Nacional de Seguros	1.06.01	2	03/05/2013	5263-1	Q100,572.00	Q60,197,894.53	+
3	Comercial Milanes SA	5.02.99	2	03/05/2013	5264-6	Q173,678.19	Q60,097,322.53	+
4	ADTSecurity Services, SA	1.08.01	2	03/05/2013	5265-2	Q9,500.00	Q59,923,644.34	+
5	Imprenta Cañas SA	2.99.03	2	03/05/2013	5266-9	Q44,500.00	Q59,914,144.34	+
6	Ferretería Técnica Fetesa	1.08.01	2	03/05/2013	5267-5	Q5,247.79	Q59,869,644.34	+
7	Anulado				5268-1	Q0.00	Q59,864,396.55	+
8	Anulado				5269-8	Q0.00	Q59,864,396.55	+
9	José Luis Jiménez Pérez	5.02.99	3	03/05/2013	5270-6	Q40,000.00	Q59,824,396.55	+
10	Anulado				5271-2	Q0.00	Q59,824,396.55	+
11	Anulado				5272-9	Q0.00	Q59,824,396.55	+
12	Jhonny Fonseca López	5.02.99	2	03/05/2013	5273-5	Q274,000.00	Q59,550,396.55	+
13	José Luis Jiménez Pérez	5.02.99	2	03/05/2013	5274-1	Q30,000.00	Q59,520,396.55	+
14	Geovanny Steven Monge Amador	5.02.99	3	03/05/2013	5275-8	Q25,000.00	Q59,495,396.55	+
15	Carlos Enríque Araya Abarca	2.01.01	2	03/04/2013	5276-4	Q33,845.03	Q59,461,551.52	+
16	Francisco Espinoza Quesada	1.05.01	2	03/05/2013	5277-0	Q849,000.00	Q58,612,551.52	+
17	Heiner Cortés Rugama	1.08.01	2	06/05/2013	5278-7	Q20,000.00	Q58,592,551.52	+
18	CCSS	0.04.01	2	09/05/2013	5279-3	Q228,731.00	Q58,363,820.52	+
19	Ferretería Técnica Fetesa	5.02.99	2	09/05/2013	5280-1	Q16,526.54	Q58,347,293.98	+
20	Michael Rojas Méndez (ICE)	1.02.02	2	15/05/2013	5281-8	Q128,500.00	Q58,218,793.98	+
21	Carlos Enríque Araya Abarca		2	09/05/2013	5282-4	Q20,000.00	Q58,198,793.98	+
22	Julio Arce Araya.	5.02.99	3	09/05/2013	5283-0	Q7,000.00	Q58,191,793.98	+
23	Tornillos y Más	2.01.99	2	09/05/2013	5284-7	Q6,200.00	Q58,185,593.98	+
24	Michael Rojas Méndez (ICE)	1.02.02	1	09/05/2013	5285-3	Q159,873.00	Q58,025,720.98	+
25	Michael Rojas Méndez (AYA)	1.02.01	1	09/05/2013	5286-1	Q4,470.00	Q58,021,250.98	+
26	ICE	1.02.02	2	09/05/2013	5287-6	Q105,434.00	Q57,915,816.98	+
27	Zona Eléctrica Varsol	1.08.01	2	09/05/2013	5288-2	Q78,164.45	Q57,837,652.53	+
28	Implementos Deportivos La Meta	5.01.07	3	09/05/2013	5289-9	Q230,850.00	Q57,606,802.53	+
29	Comercial Milanes SA	5.02.99	2	09/05/2013	5290-7	Q21,416.34	Q57,585,386.19	+
30	El Gallo Más Gallo	5.01.07	3	09/05/2013	5291-3	Q264,601.77	Q57,320,784.42	+
31	Heiner Cortés Rugama	1.08.01	2	09/05/2013	5292-1	Q50,000.00	Q57,270,784.42	+
32	Francisco Espinoza Quesada	1.05.01	2	10/05/2013	5293-6	Q5,000.00	Q57,265,784.42	+
33	Jhonny Fonseca López	5.02.99	3	10/05/2013	5294-2	Q35,000.00	Q57,230,784.42	+

0037

34	José Luis Jiménez Pérez	5.02.99	3	10/05/2013	5295-9	Ø24,000.00	Ø57,206,784.42	++
35	Heiner Cortés Rugama	1.08.01	2	15/05/2013	5296-5	Ø20,000.00	Ø57,186,784.42	++
36	Eduardo Ocaña Arguedas	0.01.01	2	15/05/2013	5297-1	Ø119,805.00	Ø57,066,979.42	++
37	María Justina Poveda Alvarado	2.99.05	2	15/05/2013	5298-8	Ø20,000.00	Ø57,046,979.42	++
38	Isabel Ordoñez Cerdas	0.01.01	1	15/05/2013	5299-4	Ø143,183.00	Ø56,903,796.42	++
39	Geovanny Barrantes Chaverri	1.08.01	2	15/05/2013	5300-2	Ø91,000.00	Ø56,812,796.42	++
40	Comercial Milanes SA	5.02.99	2	15/05/2013	5301-9	Ø26,019.99	Ø56,786,776.43	++
41	Anulado				5302-5	Ø0.00	Ø56,786,776.43	++
42	Inversiones Chaverri Alvarez SA	5.01.07	3	15/05/2013	5303-1	Ø37,390.00	Ø56,749,386.43	++
43	Cicadex	5.01.07	3	15/05/2013	5304-8	Ø508,250.00	Ø56,241,136.43	++
44	Zona Eléctrica Varsol	1.08.01	2	15/05/2013	5305-4	Ø83,457.00	Ø56,157,679.43	++
45	José Luis Jiménez Pérez	5.02.99	2	20/05/2013	5306-0	Ø30,000.00	Ø56,127,679.43	++
46	Carlos Enríue Araya Abarca	2.01.01	2	20/05/2013	5307-7	Ø57,520.00	Ø56,070,159.43	++
47	Hardtrek SA	1.08.08	2	20/05/2013	5308-3	Ø48,000.00	Ø56,022,159.43	++
48	Luis Chacón González	5.02.99	3	20/05/2013	5309-1	Ø250,000.00	Ø55,772,159.43	++
49	Anulado				5310-8	Ø0.00	Ø55,772,159.43	++
50	Anulado				5311-4	Ø0.00	Ø55,772,159.43	++
51	Maide Parajales Duarte	2.99.01	2	20/05/2013	5312-0	Ø73,388.15	Ø55,698,771.28	++
52	Ferretería Técnica Fetesa	5.02.99	2	20/05/2013	5313-7	Ø43,954.86	Ø55,654,816.42	++
53	Bourne CIA SA	2.99.05	2	20/05/2013	5314-3	Ø248,025.00	Ø55,406,791.42	++
54	Juan Diego Rodríguez Mejías.	5.02.99	3	21/05/2013	5315-1	Ø5,000.00	Ø55,401,791.42	++
55	José Luis Morales Monge	5.02.99	3	21/05/2013	5316-6	Ø105,000.00	Ø55,296,791.42	++
56	Comercial Milanes SA	5.02.99	2	21/05/2013	5317-2	Ø69,539.68	Ø55,227,251.74	++
57	Eduardo Ocaña Arguedas	5.01.07	3	21/05/2013	5318-9	Ø12,000.00	Ø55,215,251.74	++
58	Francisco Espinoza Quesada	1.05.01	2	21/05/2013	5319-5	Ø10,000.00	Ø55,205,251.74	++
59	Carlos Enríue Araya Abarca	2.01.01	2	21/05/2013	5320-3	Ø116,105.00	Ø55,089,146.74	++
60	Sur Color SA	5.02.99	2	22/05/2013	5321-1	Ø51,906.71	Ø55,037,240.03	++
61	Anulado				5322-6	Ø0.00	Ø55,037,240.03	++
62	Cicadex	5.02.99	3	24/05/2013	5323-2	Ø890,000.00	Ø54,147,240.03	++
63	La Casa del Audio de Costa Rica	5.02.99	2	24/05/2013	5324-9	Ø38,938.09	Ø54,108,301.94	++
64	Miguel Moraga Alvarez	5.02.99	2	24/05/2013	5325-5	Ø330,000.00	Ø53,778,301.94	++
65	Bourne CIA SA	2.99.05	2	27/05/2013	5326-1	Ø10,675.23	Ø53,767,626.71	++
66	Michael Rojas Méndez	2.99.01	2	30/05/2013	5327-8	Ø166,025.00	Ø53,601,601.71	++
67	Carlos Enríue Araya Abarca	5.02.99	2	30/05/2013	5328-4	Ø288,235.00	Ø53,313,366.71	++

68	Anulado					5329-0	00.00	053,313,366.71	*+
69	María Justina Poveda Alvarado	2.99.05	2	30/05/2013		5330-9	020,000.00	053,293,366.71	*+
70	Eduardo Ocaña Arguedas	0.01.01	2	30/05/2013		5331-5	0119,805.33	053,173,561.38	*+
71	Isabel Ordoñez Cerdas	0.01.01	1	30/05/2013		5332-1	0143,186.00	053,030,375.38	*+
72	ADTSecurity Services, SA	1.08.01	2	30/05/2013		5333-8	028,191.42	053,002,183.96	*+
73	Isabel Ordoñez Cerdas	1.07.02	2	30/05/2013		5334-4	020,883.00	052,981,300.96	*+
74	Eduardo Ocaña Arguedas	1.07.02	2	30/05/2013		5335-0	070,000.00	052,911,300.96	*+
75	Roger Alvarado Ruiz	1.07.02	2	30/05/2013		5336-7	090,000.00	052,821,300.96	*+
76	Greiciones Brenes Quesada	1.05.02	2	30/05/2013		5337-3	021,400.00	052,799,900.96	*+
77	Francisco Espinoza Quesada	1.05.01	2	31/05/2013		5338-1	025,000.00	052,774,900.96	*+
78	Isabel Ordoñez Cerdas	1.07.02	2	31/05/2013		5339-6	014,500.00	052,760,400.96	*+
79	Emanuel Brenes Picado	0.01.03	3	31/05/2013		5340-4	0100,000.00	052,660,400.96	*+
80	Omar Lozano Palacios	0.01.03	3	31/05/2013		5341-0	040,000.00	052,620,400.96	*+
81	Walter Zaravia Solis	0.01.03	3	31/05/2013		5342-7	040,000.00	052,580,400.96	*+
82	Wagner Espinoza Esquivel	0.01.03	3	31/05/2013		5343-3	040,000.00	052,540,400.96	*+
83	Julio Cesar Dixon Hernández	0.01.03	3	31/05/2013		5344-1	040,000.00	052,500,400.96	*+
84	Juan Bautista Rodríguez Soto	5.02.99	3	31/05/2013		5345-6	031,103.24	052,469,297.72	*+
85	Juan Carlos Chaverri Borbón	5.02.99	3	31/05/2013		5346-2	031,103.24	052,438,194.48	*+
86	Anulado					5347-9	00.00	052,438,194.48	*+
87	Freddy Salazar Vargas	5.02.99	3	31/05/2013		5348-5	036,196.58	052,401,997.90	*+
88	Ronny Oreamuno Tencio	5.02.99	3	31/05/2013		5349-1	035,499.00	052,366,498.90	*+
							08,161,266.63	060,527,765.53	

0039

1	Walter Zaravia Solis	5.02.99	3	05/06/2013	5350-1	Q50,043.00	Q52,366,498.90	+
2	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	07/06/2013	5351-6	Q50,350.00	Q52,316,455.90	+
3	Anulado				5352-2	Q0.00	Q52,266,105.90	+
4	Heiner Cortés Rugama	5.02.99	2	06/06/2013	5353-9	Q30,000.00	Q52,266,105.90	+
5	Zona Eléctrica Varsol	5.02.99	2	07/06/2013	5354-5	Q39,406.68	Q52,236,105.90	+
6	ADTSecurity Services, SA	1.08.01	2	07/06/2013	5355-1	Q9,500.00	Q52,196,699.22	+
7	José Miranda Carvajal	1.04.06	2	06/06/2013	5356-8	Q3,000.00	Q52,187,199.22	+
8	Anulado					Q0.00	Q52,184,199.22	+
9	Tornillos y Más	5.02.99	2	07/06/2013	5358-0	Q6,200.00	Q52,184,199.22	+
10	Evelyn Espinoza Solano	5.02.99	2	10/06/2013	5359-7	Q100,000.00	Q52,177,999.22	+
11	Eida Madrigal Arguedas	5.02.99	3	10/06/2013	5360-5	Q7,000.00	Q52,077,999.22	+
12	Michael Rojas Méndez(AYA)	1.02.01	1	10/06/2013	5361-1	Q3,522.00	Q52,070,999.22	+
13	Michael Rojas Méndez(AYA)	1.02.01	2	10/06/2013	5362-8	Q49,341.00	Q52,067,477.22	+
14	Michael Rojas Méndez(ICE)	1.02.04	1	10/06/2013	5363-4	Q68,438.00	Q52,018,136.22	+
15	Michael Rojas Méndez(ICE)	1.02.02	1	10/06/2013	5363-4	Q103,286.00	Q51,949,698.22	+
16	Michael Rojas Méndez(ICE)	1.02.02	2	10/06/2013	5364-0	Q147,584.00	Q51,846,412.22	+
17	Victor Hugo Medrano	5.02.99	3	10/06/2013	5365-7	Q23,100.00	Q51,698,828.22	+
18	Eduardo Ocaña Arguedas	5.02.99	3	10/06/2013	5366-3	Q18,000.00	Q51,675,728.22	+
19	Luis Chacón Gonzalez	5.01.07	3	10/06/2013	5367-1	Q775,000.00	Q51,657,728.22	+
20	Michael Rojas Méndez	1.02.02	2	10/06/2013	5368-6	Q85,881.00	Q50,882,728.22	+
21	Victor Manuel Chang Cruz	5.02.99	3	11/06/2013	5369-2	Q289,000.00	Q50,796,847.22	+
22	CICADEX	5.5.01.07	3	11/06/2013	5370-0	Q850,000.00	Q50,507,847.22	+
23	Heiner Cortés Rugama	5.02.99	2	14/06/2013	5371-7	Q80,000.00	Q49,657,847.22	+
24	María Justina Poveda Alvarado	2.99.05	2	14/06/2013	5372-3	Q20,000.00	Q49,577,847.22	+
25	Eduardo Ocaña Arguedas	0.01.01	2	14/06/2013	5373-1	Q119,805.33	Q49,557,847.22	+
26	Isabel Ordoñez Cerdas	0.01.01	1	14/06/2013	5374-6	Q143,183.69	Q49,438,041.89	+
27	Alicia López Sánchez	1.07.02	2	14/06/2013	5375-2	Q100,000.00	Q49,294,858.20	+
28	José Luis Jiménez Pérez	1.09.01	2	14/06/2013	5376-9	Q18,000.00	Q49,194,858.20	+
29	Anulado				5377-5	Q0.00	Q49,176,858.20	+
30	CCSS	0.04.01	2	14/06/2013	5378-1	Q228,731.00	Q49,176,858.20	+
31	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	14/06/2013	5379-8	Q70,350.00	Q48,948,127.20	+
32	Anulado				5380-6	Q0.00	Q48,877,777.20	+
33	Comercial Milanes SA	5.02.99	2	14/06/2013	5381-2	Q102,605.28	Q48,877,777.20	+

34	Zona Eléctrica Varsol	1.08.01	2	14/06/2013	5382-9	Ø6,978.45	Ø48,768,193.47	*+
35	CICADEX	5.02.99	3	21/06/2013	5383-5	Ø949,000.00	Ø47,819,193.47	*+
36	Jose Manuel Miranda Carvajal	5.02.99	2	17/06/2013	5384-1	Ø42,558.95	Ø47,776,634.52	*+
37	Ferretería Técnica Fetesa	5.02.99	3	17/06/2013	5385-8	Ø834,762.00	Ø46,941,872.52	*+
38	Anulado				5386-4	Ø0.00	Ø46,941,872.52	
39	Carlos Gamboa Villalobos	5.02.99	3	17/06/2013	5387-7	Ø33,000.00	Ø46,908,872.52	*+
40	Edwin Paniagua Jiménez	5.02.99	3	21/06/2013	5388-7	Ø80,000.00	Ø46,828,872.52	*+
41	Maide Parajeles Duarte	2.99.01	2	21/06/2013	5389-3	Ø82,654.87	Ø46,746,217.65	*+
42	Carlos Enrique Araya Abarca	5.02.99	3	21/06/2013	5390-1	Ø387,600.00	Ø46,358,617.65	*+
43	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	21/06/2013	5391-8	Ø98,300.00	Ø46,260,317.65	*+
44	Anulado				5392-4	Ø0.00	Ø46,260,317.65	
45	Emanuel Brenes Picado	5.02.99	3	21/06/2013	5393-0	Ø26,500.00	Ø46,233,817.65	*+
46	Jose Manuel Miranda Carvajal	1.04.06	2	21/06/2013	5394-7	Ø5,000.00	Ø46,228,817.65	*+
47	Ferretería Técnica Fetesa	5.02.99	3	21/06/2013	5395-3	Ø704,810.18	Ø45,524,007.47	*+
48	Michael Rojas Mendez	2.99.01	2	21/06/2013	5396-1	Ø166,025.00	Ø45,357,982.47	*+
49	Anulado				5397-6	Ø0.00	Ø45,357,982.47	
50	Max Ronald Murillo Elizondo	2.99.99	2	21/06/2013	5398-2	Ø5,795.00	Ø45,352,187.47	*+
51	Geovanny Barrats Chaverri	5.02.99	2	15/06/2013	5399-9	Ø91,000.00	Ø45,261,187.47	*+
52	Francisco Espinoza Quesada	1.05.01	2	21/06/2013	5400-7	Ø10,000.00	Ø45,251,187.47	*+
53	Juan Bautista Rodríguez Soto	5.02.99	3	21/06/2013	5401-3	Ø22,216.60	Ø45,228,970.87	*+
54	Manuel Montoya Porras	5.02.99	3	21/06/2013	5402-1	Ø22,216.60	Ø45,206,754.27	*+
55	Juna Carlos Chaverri Borbón	5.02.99	3	21/06/2013	5403-6	Ø22,216.60	Ø45,184,537.67	*+
56	Carlos Luis Rugama	5.02.99	3	21/06/2013	5404-2	Ø22,216.60	Ø45,162,321.07	*+
57	Ronny Oreamuno Tencio	5.02.99	3	21/06/2013	5405-9	Ø25,356.43	Ø45,136,964.64	*+
58	Anulado				5406-5	Ø0.00	Ø45,136,964.64	
59	Ricardo Arias Arias	5.02.99	3	24/06/2013	5407-1	Ø643,017.00	Ø44,493,947.64	*+
60	Súper Colores Nica SA	5.02.99	2	24/06/2013	5408-8	Ø59,015.00	Ø44,434,932.64	*+
61	Elda Madrigal Arguedas	5.02.09	3	24/06/2013	5409-4	Ø7,000.00	Ø44,427,932.64	*+
62	Anulado				5410-2	Ø0.00	Ø44,427,932.64	
63	Incera SA	5.02.99	2	26/06/2013	5411-9	Ø86,366.85	Ø44,341,565.79	*+
64	Isabel Ordoñez Cerdas	1.05.02	3	28/06/2013	5412-5	Ø25,400.00	Ø44,316,165.79	*+
65	Carlos Enrique Araya Abarca	5.02.99	3	28/06/2013	5413-1	Ø825,000.00	Ø43,491,165.79	*+
66	Tornillos y Más	5.02.99	2	28/06/2013	5414-8	Ø8,200.00	Ø43,482,965.79	*+
67	Eduardo Ocaña Arguedas	5.01.07	3	28/06/2013	5415-4	Ø12,000.00	Ø43,470,965.79	*+

0041

68	Francisco Espinoza Quesada	1.05.01	2	28/06/2013	5416-0	Q10,000.00	Q43,460,965.79	*+
69	Geovanny Barrats Chaverri	5.02.99	2	28/06/2013	5417-7	Q86,000.00	Q43,374,965.79	*+
70	Vasul Inversiones SA	2.99.03	2	28/06/2013	5418-3	Q6,902.67	Q43,368,063.12	*+
71	Cicadex	5.02.99	3	28/06/2013	5419-1	Q282,700.00	Q43,085,363.12	*+
72	Ferretería Técnica Fetesa	1.08.01	2	28/06/2013	5420-8	Q10,955.75	Q43,074,407.37	*+
73	Emanuel Brenes Picado	0.01.03	3	28/06/2013	5421-4	Q100,000.00	Q42,974,407.37	*+
74	Omar Lozano Palacios	0.01.03	3	28/06/2013	5422-0	Q80,000.00	Q42,894,407.37	*
75	Anulado				5423-7	Q0.00	Q42,894,407.37	
76	Walter Zaravia Solis	0.01.03	3	28/06/2013	5424-3	Q80,000.00	Q42,814,407.37	*+
77	Wagner Espinoza Esquivel	0.01.03	3	28/06/2013	5425-1	Q80,000.00	Q42,734,407.37	*+
78	Cesar Dixon Hernández	0.01.03	3	28/06/2013	5426-6	Q50,000.00	Q42,684,407.37	*+
79	Greiciones Brenes Quesada	1.05.02	3	28/06/2013	5427-2	Q64,000.00	Q42,620,407.37	*+
80	Isabel Ordoñez Cerdas	0.01.01	1	28/06/2013	5428-9	Q143,183.69	Q42,477,223.68	*+
81	Eduardo Ocaña Arguedas	0.01.01	2	28/06/2013	5429-5	Q119,805.33	Q42,357,418.35	*+
82	María Justina Poveda Alvarado	2.99.05	2	28/06/2013	5430-3	Q20,000.00	Q42,337,418.35	*+
83	Isabel Ordoñez Cerdas	1.07.02	3	28/06/2013	5431-1	Q100,000.00	Q42,237,418.35	*+
84	Melvin Brenes Quesada	0.01.03	3	28/06/2013	5432-6	Q80,000.00	Q42,157,418.35	*+
						Q10,209,080.55	Q52,366,498.90	

1	Jhonny Fonseca López	5.02.99	2	09/07/2013	5433-2	Q81,600.00	Q 42,157,418.35	+
2	Juan Bautista Rodríguez Soto	5.02.99	3	09/07/2013	5434-9	Q32,584.37	Q 42,075,818.35	+
3	Juan Carlos Chaverri Borbón	5.02.99	3	09/07/2013	5435-5	Q32,584.37	Q 42,043,233.98	+
4	Anulado				5436-1	Q0.00	Q 42,010,649.61	+
5	Ronny Oreamuno Tencio	5.02.99	3	09/07/2013	5437-8	Q30,428.41	Q 42,010,649.61	+
6	Daniel Soto Guzmán	5.02.99	3	09/07/2013	5438-4	Q5,924.44	Q 41,980,221.20	+
7	Elda Madrigal Arguedas	5.02.99	3	09/07/2013	5439-0	Q8,000.00	Q 41,974,296.76	+
8	Edwin Paniagua Jiménez	5.02.99	3	09/07/2013	5440-9	Q75,000.00	Q 41,966,296.76	+
9	Ferretería Técnica	5.02.99	2	09/07/2013	5441-5	Q95,008.86	Q 41,891,296.76	+
10	Carlos Enrique Araya	2.01.01	2	09/07/2013	5442-1	Q22,935.00	Q 41,796,287.90	+
11	Tornillos y Más	2.01.04	2	09/07/2013	5443-8	Q9,400.00	Q 41,773,352.90	+
12	Heiner Cortés Rugama	5.02.99	2	09/07/2013	5444-4	Q65,000.00	Q 41,763,952.90	+
13	Edufisa	5.02.99	3	09/07/2013	5445-0	Q107,000.00	Q 41,698,952.90	+
14	Anulado				5446-7	Q0.00	Q 41,591,952.90	+
15	Michael Rojas Mendez	1.02.01	2	10/07/2013	5447-3	Q157,458.00	Q 41,591,952.90	+
16	Anulado				5448-1	Q0.00	Q 41,434,494.90	+
17	Michael Rojas Mendez	1.02.02	1	10/07/2013	5449-6	Q193,482.00	Q 41,434,494.90	+
18	Carlos Luis Rugama	5.02.99	3	10/07/2013	5450-4	Q32,584.37	Q 41,241,012.90	+
19	José Angel Alfaro Salazar	5.02.99	3	11/07/2013	5451-0	Q49,001.00	Q 41,208,428.53	+
20	Geovanny Barrantes Chaverri	5.02.99	2	11/07/2013	5452-7	Q38,000.00	Q 41,159,427.53	+
21	Geovanny Monge Amador	1.05.01	3	11/07/2013	5453-3	Q120,000.00	Q 41,121,427.53	+
22	Maide Parajales Duarte	2.99.01	2	11/07/2013	5454-1	Q3,302.65	Q 41,001,427.53	+
23	Eduardo Ocaña Arguedas	5.02.99	3	11/07/2013	5455-6	Q6,000.00	Q 40,998,124.88	+
24	Ferretería Técnica	5.02.99	2	11/07/2013	5456-2	Q53,533.45	Q 40,992,124.88	+
25	Servicios Técnicos de Refrigeración	1.08.01	2	11/07/2013	5457-9	Q25,000.00	Q 40,938,591.43	+
26	Eduardo Ocaña Arguedas	0.01.01	2	11/07/2013	5458-5	Q170,650.55	Q 40,913,591.43	+
27	Maria Justina Poveda	2.99.05	2	11/07/2013	5459-1	Q20,000.00	Q 40,742,940.88	+
28	Isabel Ordoñez Cerdas	0.01.01	1	11/07/2013	5460-1	Q194,195.39	Q 40,722,940.88	+
29	Juan Marino Nuñez Arias	5.02.99	3	16/07/2013	5461-8	Q185,000.00	Q 40,528,745.49	+
30	Pablo Calero Barrantes	5.02.99	3	16/07/2013	5462-2	Q224,000.00	Q 40,343,745.49	+
31	Ronny Oreamuno Tencio	5.02.99	3	17/07/2013	5463-9	Q67,618.80	Q 40,119,745.49	+
32	Anulado				5464-5	Q0.00	Q 40,052,126.69	+
33	Francisco Espinoza Quesada	1.05.01	2	17/07/2013	5465-1	Q7,500.00	Q 40,052,126.69	+
							Q 40,044,626.69	+

34	Ferretería Técnica	5.02.99	3	16/07/2013	5466-8	1,652,388.04	38,392,238.65	+
35	Geovanny Monge Amador	1.05.01	3	16/07/2013	5467-4	185,000.00	38,207,238.65	+
36	Comercial Milanes S.A.	5.02.99	2	16/07/2013	5468-0	28,514.62	38,178,724.03	+
37	Michael Rojas Mendez	1.02.01	2	16/07/2013	5469-7	37,007.00	38,141,717.03	+
38	Wilfran Marin Miranda	5.02.99	2	16/07/2013	5470-5	215,000.00	37,926,717.03	+
39	Anulado				5471-1	0.00	37,926,717.03	+
40	Michael Rojas Mendez(A Y A)	1.02.01	1	17/07/2013	5472-8	3,048.00	37,923,669.03	+
41	C.C.S.S.	0.04.01	2	16/07/2013	5473-4	228,731.00	37,694,938.03	+
42	Ferretería Técnica	5.02.99	3	23/07/2013	5474-0	975,000.00	36,719,938.03	+
43	Jhonny Fonseca López	5.02.99	2	23/07/2013	5475-7	133,851.24	36,586,086.79	+
44	Rosa Emilia Alvarado Mora	1.05.02	3	23/07/2013	5476-3	55,980.00	36,530,106.79	+
45	Rodolfo Acosta Juarez	5.02.99	2	23/07/2013	5477-1	48,000.00	36,482,106.79	+
46	Agroinsumos Tecnopiant de Cañas	2.01.99	2	23/07/2013	5478-6	160,000.00	36,322,106.79	+
47	Elda Madrigal Arguedas	5.02.99	3	23/07/2013	5479-2	12,000.00	36,310,106.79	+
48	Anulado				5480-0	0.00	36,310,106.79	+
49	Anulado				5481-7	0.00	36,310,106.79	+
50	Alicia López Sánchez	5.02.99	3	26/07/2013	5482-3	67,545.00	36,242,561.79	+
51	Cesar Dixon Hernández	5.02.99	2	29/07/2013	5483-1	45,000.00	36,197,561.79	+
52	Eduardo Ocaña Arguedas	0.01.01	2	29/07/2013	5484-6	151,142.33	36,046,419.46	+
53	Maria Justina Poveda	1.04.06	2	29/07/2013	5485-2	20,000.00	36,026,419.46	+
54	Isabel Ordoñez Cerdas	0.01.01	1	30/07/2013	5486-9	171,505.79	35,854,913.67	+
55	Alicia López Sánchez	1.07.02	2	29/07/2013	5487-5	300,000.00	35,554,913.67	+
56	Edwin Paniagua Jiménez	1.05.01	3	29/07/2013	5488-1	70,000.00	35,484,913.67	+
57	Emmanuel Brenes Picado	0.01.03	3	29/07/2013	5489-8	100,000.00	35,384,913.67	+
58	Omar Lozano Palacio	0.01.03	3	29/07/2013	5490-6	80,000.00	35,304,913.67	+
59	Walter Saravia Solis	0.01.03	3	29/07/2013	5491-2	80,000.00	35,224,913.67	+
60	Heiner Cortés Rugama	5.02.99	2	29/07/2013	5492-9	20,000.00	35,204,913.67	+
61	Wagner Espinoza Esquivel	0.01.03	3	29/07/2013	5493-5	80,000.00	35,124,913.67	+
62	Cesar Dixon Hernández	0.01.03	3	29/07/2013	5494-1	50,000.00	35,074,913.67	+
63	Michael Rojas Méndez	2.99.01	2	29/07/2013	5495-8	11,375.00	35,063,538.67	+
64	Anulado				5496-4	0.00	35,063,538.67	+
65	Maide Parajales Duarte	2.99.01	2	29/07/2013	5497-0	93,622.13	34,969,916.54	+
66	Carlos Enrique Araya	2.01.01	2	29/07/2013	5498-7	166,850.00	34,803,066.54	+
67	Anulado				5499-3	0.00	34,803,066.54	+

0044

68	Eduardo Ocaña Arguedas	2.99.04	2	29/07/2013	5500-1	Q42,000.00	Q 34,761,066.54	++
69	Elda Madrigal Arguedas	5.02.99	3	29/07/2013	5501-8	Q14,000.00	Q 34,747,066.54	++
70	Reinier Matamoros Chavez	1.05.01	3	30/07/2013	5502-4	Q18,000.00	Q 34,729,066.54	++
71	Cristian Albero Jiménez Herrera	1.05.09	3	30/07/2013	5503-0	Q12,000.00	Q 34,717,066.54	++
72	Rainier Matamoros Chavez	0.01.03	3	30/07/2013	5504-7	Q50,000.00	Q 34,667,066.54	++
73	Geovanny Barrantes Chaverri	1.08.01	2	30/07/2013	5505-3	Q37,500.00	Q 34,629,566.54	++
74	Tornillos y Más	1.08.01	2	30/07/2013	5506-1	Q16,700.00	Q 34,612,866.54	++
75	Comercial Milanes S.A.	1.08.01	2	30/07/2013	5507-6	Q26,870.00	Q 34,585,996.54	++
						Q7,571,421.81	Q 42,157,418.35	

1	Eduardo Ocaña Arguedas	0.03.01	2	05/08/2013	5508-2	Q470,148.00	Q34,585,996.54	+
2	Isabel Ordoñez Cerdas	0.03.01	1	05/08/2013	5509-9	Q480,843.00	Q34,115,848.54	+
3	Heiner Cortés Rugama	1.08.01	2	05/08/2013	5510-7	Q105,000.00	Q33,635,005.54	+
4	Equipo Agrícola del Pacífico	5.02.99	3	05/08/2013	5511-3	Q15,500.00	Q33,530,005.54	+
5	ADTSecurity Services	1.08.01	2	05/08/2013	5512-1	Q9,500.00	Q33,514,505.54	+
6	Anulado				5513-6	Q0.00	Q33,505,005.54	+
7	Michael Rojas Méndez	1.02.01	2	05/08/2013	5514-2	Q59,797.00	Q33,445,208.54	+
8	Elda Madrigal Arguedas	5.01.07	3	08/08/2013	5515-9	Q22,000.00	Q33,423,208.54	+
9	Anulado				5516-5	Q0.00	Q33,423,208.54	+
10	Francisco Espinoza Quesada	1.05.01	2	08/08/2013	5517-1	Q12,500.00	Q33,410,708.54	+
11	Wagner Espinoza Esquivel	0.01.03	3	08/08/2013	5518-8	Q80,000.00	Q33,330,708.54	+
12	Melvin Brenes Quesada	0.01.03	3	08/08/2013	5519-4	Q80,000.00	Q33,250,708.54	+
13	Greiciones Brenes Quesada	1.05.02	2	08/08/2013	5520-2	Q23,800.00	Q33,226,908.54	+
14	Cesar Dixon Hernández	5.02.99	2	08/08/2013	5521-9	Q90,000.00	Q33,136,908.54	+
15	José Luis Jiménez Perez	5.02.99	2	08/08/2013	5522-5	Q48,000.00	Q33,088,908.54	+
16	Emanuel Brenes Picado	5.02.99	3	08/08/2013	5523-1	Q21,000.00	Q33,067,908.54	+
17	Ferretería Técnica	1.08.01	2	08/08/2013	5524-8	Q45,119.47	Q33,022,789.07	+
18	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	08/08/2013	5525-4	Q40,250.00	Q32,982,539.07	+
19	Luis Chacón Gonzales	5.02.99	3	08/08/2013	5526-0	Q461,500.00	Q32,521,039.07	+
20	Gonzalo Zúñiga Molina	1.05.01	3	08/08/2013	5527-7	Q125,000.00	Q32,396,039.07	+
21	Eduardo Ocaña Arguedas	1.08.07	2	08/08/2013	5528-3	Q6,250.00	Q32,389,789.07	+
22	Maide Parajales Duarte	2.99.01	2	08/08/2013	5529-1	Q5,132.74	Q32,384,656.33	+
23	Tornillos y Más	1.08.01	2	08/08/2013	5530-8	Q14,000.00	Q32,370,656.33	+
24	C.C.S.S.		2	08/08/2013	5531-4	Q228,731.00	Q32,141,925.33	+
25	Michael Rojas Méndez(ICE oficina)	1.02.02	1	08/08/2013	5532-0	Q166,042.00	Q31,975,883.33	+
26	Michael Rojas Méndez(ICE Gimnasio,	1.02.04	2	08/08/2013	5533-7	Q163,680.00	Q31,812,203.33	+
27	Michael Rojas Méndez(pago servicios)	1.02.02	1	13/08/2013	5534-3	Q163,680.00	Q31,648,523.33	+
28	Anulado				5535-1	Q0.00	Q31,648,523.33	+
29	Roy Barrantes Navarro	1.08.01	2	13/08/2013	5536-6	Q112,500.00	Q31,536,023.33	+
30	Eduardo Ocaña Arguedas	2.99.05	2	13/08/2013	5537-2	Q12,000.00	Q31,524,023.33	+
31	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	13/08/2013	5538-9	Q36,300.00	Q31,487,723.33	+
32	Isabel Ordoñez Cerdas	0.01.01	1	14/08/2013	5539-5	Q195,399.00	Q31,292,324.33	+

0046

33	Eduardo Ocaña Arguedas	0.01.01	2	14/08/2013	5540-3	171,394.00	31,120,930.33	+
34	María Justina Poveda Alvarado	1.04.06	2	14/08/2013	5541-1	20,648.00	31,100,282.33	+
35	Feliz Baltodano Tijerino	1.08.01	2	14/08/2013	5542-6	31,400.00	31,068,882.33	+
36	Karol Araya	1.05.02	2	14/08/2013	5543-2	36,000.00	31,032,882.33	+
37	Juan Marino Núñez Arias	5.02.99	3	14/08/2013	5544-9	185,000.00	30,847,882.33	+
38	Alicia López Sánchez	1.07.02	2	14/08/2013	5545-5	60,000.00	30,787,882.33	+
39	Victor Luna Centeno	0.01.03	3	14/08/2013	5546-1	40,000.00	30,747,882.33	+
40	Greiciones Brenes Quesada	1.05.01	2	14/08/2013	5547-8	16,000.00	30,731,882.33	+
41	Cesar Dixon Hernández	5.02.99	2	20/08/2013	5548-4	40,000.00	30,691,882.33	+
42	Heiner Cortés Rugama	1.08.01	2	20/08/2013	5549-0	15,000.00	30,676,882.33	+
43	Anulado				5550-9	0.00	30,676,882.33	
44	Isabel Ordoñez Cerdas	5.02.99	2	20/08/2013	5551-5	50,400.00	30,626,482.33	+
45	Maide Parajales Duarte	2.99.01	2	23/08/2013	5552-1	33,411.00	30,593,071.33	+
46	Wilfred Vásquez Alvarado	5.02.99	3	23/08/2013	5553-8	215,000.00	30,378,071.33	+
47	Igonne Barquero	5.01.07	3	23/08/2013	5554-4	22,900.00	30,355,171.33	+
48	Eduardo Ocaña Arguedas	5.01.07	3	23/08/2013	5555-0	12,000.00	30,343,171.33	+
49	Luis Angel Calvo Calvo.	1.08.01	2	23/08/2013	5556-7	40,000.00	30,303,171.33	+
50	Eduardo Ocaña Arguedas	2.99.05	2	23/08/2013	5557-3	33,000.00	30,270,171.33	+
51	Omar Lozano Palacios	1.05.02	3	23/08/2013	5558-1	36,000.00	30,234,171.33	+
52	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	23/08/2013	5559-6	53,965.00	30,180,206.33	+
53	Zona Eléctrica Varsol	5.02.99	2	23/08/2013	5560-4	68,267.36	30,111,938.97	+
54	Ferretería Técnica	5.02.99	2	23/08/2013	5561-0	294,334.00	29,817,604.97	+
55	Tornillos y Más	1.08.01	2	23/08/2013	5562-7	6,200.00	29,811,404.97	+
56	Henri Maxi Rodríguez	1.05.01	3	23/08/2013	5563-3	20,000.00	29,791,404.97	+
57	Geovanny Monge Amador	1.05.01	3	23/08/2013	5564-1	110,000.00	29,681,404.97	+
58	Ferretería Técnica	5.02.99	3	23/08/2013	5565-6	95,954.00	29,585,450.97	+
59	Anulado				5566-2	0.00	29,585,450.97	
60	Juan Lacayo Enrique	5.01.07	3	23/08/2013	5567-9	45,000.00	29,540,450.97	+
61	José Luis Jiménez Pérez	5.02.99	2	23/08/2013	5568-5	30,000.00	29,510,450.97	+
62	Cesar Dixon Hernández	5.02.99	2	23/08/2013	5569-1	45,000.00	29,465,450.97	+
63	Anulado				5570-1	0.00	29,465,450.97	
64	Walter Saravia Solís	0.01.03	3	27/08/2013	5571-6	80,000.00	29,385,450.97	+
65	Kattia Veónica Solano Rojas	5.01.07	3	27/08/2013	5572-2	40,000.00	29,345,450.97	+
66	Anulado				5573-9	0.00	29,345,450.97	

67	Aneñado					5574-5	\$0.00		29,345,450.97
68	Grelciones Brenes Quesada	1.05.01	2	27/08/2013		5575-1	Q36,000.00		29,309,450.97
69	Reinier Matamoros Chávez	1.05.01	2	27/08/2013		5576-8	Q24,000.00		29,285,450.97
70	Emanuel Brenes Picado	0.01.03	3	28/08/2013		5577-4	Q100,000.00		29,185,450.97
71	Omar Lozano Palacios	0.01.03	3	28/08/2013		5578-0	Q80,000.00		29,105,450.97
72	Wagner Espinoza Esquivel	0.01.03	3	28/08/2013		5579-7	Q80,000.00		29,025,450.97
73	Cesar Dixon Hernández	0.01.03	3	28/08/2013		5580-5	Q50,000.00		28,975,450.97
74	Reinier Matamoros Chávez	0.01.03	3	28/08/2013		5581-1	Q50,000.00		28,925,450.97
75	Victor Luna Centeno	0.01.03	3	28/08/2013		5582-8	Q40,000.00		28,885,450.97
76	Melvin Brenes Quesada	0.01.03	3	28/08/2013		5583-4	Q80,000.00		28,805,450.97
77	Guillermo Gonzales Castro	0.01.03	3	28/08/2013		5584-0	Q70,000.00		28,735,450.97
78	Eduardo Ocaña Arguedas	0.01.01	2	28/08/2013		5585-7	Q154,332.00		28,581,118.97
79	María Justina Poveda Alvarado	1.04.06	2	28/08/2013		5586-3	Q20,648.00		28,560,470.97
80	Isabel Ordoñez Cerdas	0.01.01	1	28/08/2013		5587-1	Q175,007.00		28,385,463.97
81	Isabel Ordoñez Cerdas	1.07.01	2	28/08/2013		5588-6	Q67,500.00		28,317,963.97
82	Grelciones Brenes Quesada	1.07.01	2	28/08/2013		5589-2	Q67,500.00		28,250,463.97
83	Wagner Espinoza Esquivel	1.05.02	3	28/08/2013		5590-0	Q42,000.00		28,208,463.97
84	Grelciones Brenes Quesada	5.01.07	3	28/08/2013		5591-7	Q20,000.00		28,188,463.97
85	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	28/08/2013		5592-3	Q37,595.00		28,150,868.97
86	Alicia López Sánchez	1.07.02	2	28/08/2013		5593-1	Q74,500.00		28,076,368.97
87	Elda Madrigal Arguedas	5.02.99	3	28/08/2013		5594-6	Q8,000.00		28,068,368.97
88	Eduardo Ocaña Arguedas	2.99.05	2	28/08/2013		5595-2	Q12,000.00		28,056,368.97
89	Ferretería Técnica	1.08.01	2	28/08/2013		5596-9	Q40,540.00		28,015,828.97
90	Cesar Dixon Hernández	1.08.09	2	28/08/2013		5597-5	Q9,000.00		28,006,828.97
91	Heiner González Zeledón	1.05.01	2	28/08/2013		5598-1	Q5,000.00		28,001,828.97
							Q6,584,167.57		34,585,996.54

51

33	Anulado					5631-9	\$0.00	25,044,734.29	+
34	Cesar Dixon Hernández	5.02.99	2	12/09/2013		5632-5	31,000.00	25,013,734.29	+
35	Greiciones Brenes Quesada	5.02.99	3	13/09/2013		5633-1	119,000.00	24,894,734.29	+
36	Greiciones Brenes Quesada	1.05.02	3	13/09/2013		5634-8	36,000.00	24,858,734.29	+
37	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	17/09/2013		5635-4	175,608.00	24,683,126.29	+
38	Geovanny Barrantes Chaverri	1.08.07	2	17/09/2013		5636-0	20,000.00	24,663,126.29	+
39	Francisco Espinoza Quesada	1.05.01	2	17/09/2013		5637-7	5,000.00	24,658,126.29	+
40	Anulado					5638-3	\$0.00	24,658,126.29	+
41	Tornillos y Más	5.02.99	2	17/09/2013		5639-1	18,800.00	24,639,326.29	+
42	Michael Rojas Méndez	1.02.02	2	17/09/2013		5640-8	143,405.00	24,495,921.29	+
43	Depósito B. Nacional, convenio ICODER	5.02.99	3	20/09/2013		5641-4	253,000.00	24,242,921.29	+
44	Carlos Enrique Delgado Ruiz	5.02.99	3	20/09/2013		5642-0	8,000.00	24,234,921.29	+
45	Omar Lozano Palacios	1.05.02	3	20/09/2013		5643-7	39,000.00	24,195,921.29	+
46	Eduardo Ocaña Arguedas	1.05.02	3	25/09/2013		5644-3	18,000.00	24,177,921.29	+
47	Mario Rodríguez Sibaja	1.04.06	2	25/09/2013		5645-1	20,000.00	24,157,921.29	+
48	Alicia López Sánchez	1.07.02	2	25/09/2013		5646-6	73,300.00	24,084,621.29	+
49	Ferretería Técnica Fetesa	5.02.99	2	25/09/2013		5647-2	98,424.19	23,986,197.10	+
50	Eduardo Ocaña Arguedas	1.08.07	2	25/09/2013		5648-9	12,000.00	23,974,197.10	+
51	Carlos Enrique Delgado Ruiz	2.01.01	2	25/09/2013		5649-5	31,440.00	23,942,757.10	+
52	Carlos Alberto Medrano Gutiérrez	1.08.07	2	25/09/2013		5650-3	10,000.00	23,932,757.10	+
53	Eduardo Ocaña Arguedas	2.99.05	2	25/09/2013		5651-1	39,590.00	23,893,167.10	+
54	CICADEX	5.01.07	3	25/09/2013		5652-6	72,000.00	23,821,167.10	+
55	Anulado					5653-2	\$0.00	23,821,167.10	+
56	Francisco Espinoza Quesada	1.05.01	3	25/09/2013		5654-9	2,500.00	23,818,667.10	+
57	Michael Rojas Méndez	2.99.01	2	25/09/2013		5655-5	189,540.00	23,629,127.10	+
58	Eduardo Ocaña Arguedas	1.05.02	2	26/09/2013		5656-1	16,430.00	23,612,697.10	+
59	Isabel Ordóñez Cerdas	0.01.01	1	26/09/2013		5657-8	175,007.00	23,437,690.10	+
60	Eduardo Ocaña Arguedas	0.01.01	2	26/09/2013		5658-4	154,332.00	23,283,358.10	+
61	Maria Justina Poveda Alvarado	1.04.06	2	26/09/2013		5659-0	20,648.00	23,262,710.10	+
62	Emanuel Brenes Picado	0.01.03	3	26/09/2013		5660-9	100,000.00	23,162,710.10	+
63	Omar Lozano Palacios	0.01.03	3	26/09/2013		5661-5	80,000.00	23,082,710.10	+
64	Wagner Espinoza Esquivel.	0.01.03	3	26/09/2013		5662-1	80,000.00	23,002,710.10	+
65	Cesar Dixon Hernández	0.01.03	3	26/09/2013		5663-8	50,000.00	22,952,710.10	+
66	Reinier Matamoros	0.01.03	3	26/09/2013		5664-4	50,000.00	22,902,710.10	+

0050

67	Victor Luna Centeno	0.01.03	3	26/09/2013	5665-0	40,000.00	22,862,710.10	*+
68	Melvin Brenes Quesada	0.01.03	3	26/09/2013	5666-7	80,000.00	22,782,710.10	*+
69	Claudio Medrano Villareal	0.01.03	3	26/09/2013	5667-3	50,000.00	22,732,710.10	*+
70	Aníbal			26/09/2013	5668-1	51.03	22,732,710.10	*+
71	Guillermo Gonzales Castro	0.01.03	3	26/09/2013	5669-6	70,000.00	22,662,710.10	*+
72	José Vinicio Ruiz Ortega	0.01.03	3	26/09/2013	5670-4	50,000.00	22,612,710.10	*+
73	Alicia López Sánchez	5.01.07	3	26/09/2013	5671-0	35,968.00	22,576,742.10	*+
74	José Luis Jiménez Pérez	5.02.99	2	27/09/2013	5672-7	66,000.00	22,510,742.10	*+
75	Carlos Corella Madrigal	5.02.99	2	27/09/2013	5673-3	8,350.00	22,502,392.10	*+
76	Mainor Paniagua Jiménez	5.2.99	3	26/09/2013	5674-1	80,000.00	22,422,392.10	*+
						5,579,436.87	28,001,828.97	

54

33	Reinier Matamoros Chaves	1.05.02	3	17/10/2013	5707-5	17,000.00	20,195,313.10	+
34	Fabian Solano Alvarado	1.05.02	3	17/10/2013	5708-1	17,000.00	20,178,313.10	+
35	Omar Lozano Palacios	1.05.01	3	17/10/2013	5709-8	43,200.00	20,135,113.10	+
36	Greiciones Brenes Quesada	1.05.01	3	17/10/2013	5710-6	36,000.00	20,099,113.10	+
37	Reinier Matamoros Chaves	1.05.01	3	17/10/2013	5711-2	36,000.00	20,063,113.10	+
38	Isabel Ordóñez Cerdas	5.02.99	3	18/10/2013	5712-9	60,000.00	20,003,113.10	+
39	Edwin Paniagua Jiménez	1.05.01	3	17/10/2013	5713-5	80,000.00	19,923,113.10	+
40	José Rolando Picado Morales	5.02.99	3	18/10/2013	5714-1	12,000.00	19,911,113.10	+
41	Ministerio de Salud.	5.02.99	3	18/10/2013	5715-8	25,250.00	19,885,863.10	+
42	Greiciones Brenes Quesada	1.05.02	3	22/10/2013	5716-4	21,000.00	19,864,863.10	+
43	Omar Lozano Palacios	1.05.01	3	22/10/2013	5717-0	29,000.00	19,835,863.10	+
44	Ewin Paniagua Jiménez	1.05.01	3	22/10/2013	5718-7	440,000.00	19,395,863.10	+
45	Mauricio Campos Porras	1.05.01	3	22/10/2013	5719-3	40,000.00	19,355,863.10	+
46	Greiciones Brenes Quesada	1.05.01	3	22/10/2013	5720-1	929,540.00	18,426,323.10	+
47	Desarrollo de Talentos J y B S. A.	5.01.07	3	24/10/2013	5721-8	175,000.00	18,251,323.10	+
48	Mamuel Campos Duarte	1.05.02	3	24/10/2013	5722-4	18,000.00	18,233,323.10	+
49	Isabel Ordóñez Cerdas	5.02.99	3	24/10/2013	5723-0	258,200.00	17,975,123.10	+
50	Ewin Paniagua Jiménez	1.05.01	3	24/10/2013	5724-7	520,000.00	17,455,123.10	+
51	Emanuel Brenes Picado	1.05.02	3	24/10/2013	5725-3	7,520.00	17,447,603.10	+
52	Anulado				5726-1	81.00	17,447,603.10	+
53	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	24/10/2013	5727-6	81,475.00	17,366,128.10	+
54	Mauricio Campos Porras	1.05.01	3	24/10/2013	5728-2	18,000.00	17,348,128.10	+
55	Yadira Torres E	2.99.04	2	24/10/2013	5729-9	6,000.00	17,342,128.10	+
56	Maide Parajales Duarte	2.99.01	2	24/10/2013	5730-7	9,666.00	17,332,462.10	+
57	Omar Lozano Palacios	1.05.01	2	24/10/2013	5731-3	15,000.00	17,317,462.10	+
58	Luis Alberto Maitta Leitón	1.03.03	2	24/10/2013	5732-1	15,000.00	17,302,462.10	+
59	Anulado				5733-6	83.00	17,302,462.10	+
60	Francisco Espinoza Quesada	1.05.01	2	24/10/2013	5734-2	7,500.00	17,294,962.10	+
61	Geovanny Barrantes Chaverri	1.08.01	2	24/10/2013	5735-9	34,800.00	17,260,162.10	+
62	Marvin Salguero Quintero	1.05.02	3	24/10/2013	5736-5	17,000.00	17,243,162.10	+
63	Anulado				5737-1	83.00	17,243,162.10	+
64	Grace Eliza Corella Herrera	2.99.05	2	24/10/2013	5738-8	10,800.00	17,232,362.10	+
65	Omar Lozano Palacios	1.05.02	3	24/10/2013	5739-4	17,500.00	17,214,862.10	+
66	Alexander Zamora Gómez	5.01.07	3	29/10/2013	5740-2	300,000.00	16,914,862.10	+

67	ADELIFFE	5.02.99	3	29/10/2013	5741-9	40,000.00	16,874,862.10	*+
68	Manuel Campos Duarte	1.05.02	3	31/10/2013	5742-5	285,366.00	16,589,496.10	*+
69	Eduardo Ocaña Arguedas	0.01.01	2	31/10/2013	5743-1	78,332.00	16,511,164.10	*+
70	María Justina Poveda Alvarado	1.04.06	2	31/10/2013	5744-8	20,648.00	16,490,516.10	*+
71	Isabel Ordóñez Cerdas	0.01.01	1	31/10/2013	5745-4	189,136.00	16,301,380.10	*+
72	Hellen Conejo Bermúdez	5.02.99	3	31/10/2013	5746-0	75,000.00	16,226,380.10	*+
73	Isabel Ordóñez Cerdas	1.05.02	3	31/10/2013	5747-7	194,000.00	16,032,380.10	*+
74	Anulado				5748-3	60.00	16,032,380.10	*+
75	Emanuel Brenes Picado	0.01.03	3	31/10/2013	5749-1	100,000.00	15,932,380.10	*+
76	Omar Lozano Palacios	0.01.03	3	31/10/2013	5750-8	80,000.00	15,852,380.10	*+
77	Anulado				5751-4	80.00	15,852,380.10	*+
78	Wagner Espinoza Esquivel.	0.01.03	3	31/10/2013	5752-0	80,000.00	15,772,380.10	*+
79	Marvin Salguero Quintero	0.01.03	3	31/10/2013	5753-7	50,000.00	15,722,380.10	*+
80	Reinier Mamoros	0.01.03	3	31/10/2013	5754-3	50,000.00	15,672,380.10	*+
81	Victor Luna Centeno	0.01.03	3	31/10/2013	5755-1	40,000.00	15,632,380.10	*+
82	Melvin Brenes Quesada	0.01.03	3	31/10/2013	5756-6	80,000.00	15,552,380.10	*+
83	Claudio Medrano Villareal	0.01.03	3	31/10/2013	5757-2	50,000.00	15,502,380.10	*+
84	Guillermo Gonzales Castro	0.01.03	3	31/10/2013	5758-9	70,000.00	15,432,380.10	*+
85	Vinicio Ruiz Ortega	0.01.03	3	31/10/2013	5759-5	150,000.00	15,282,380.10	*+
86	Anulado				5760-3	80.00	15,282,380.10	*+
87	Edwin Paniagua Jiménez	1.05.01	3	31/10/2013	5761-1	340,000.00	14,942,380.10	*+
88	Reinier Matamoros Chaves	1.05.01	3	31/10/2013	5762-6	34,000.00	14,908,380.10	*+
89	Geovanny Monge Amador	1.05.01	3	31/10/2013	5763-2	80,000.00	14,828,380.10	*+
90	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	31/10/2013	5764-9	40,690.00	14,787,690.10	*+
						7,634,702.00	22,422,392.10	

1	LINAFA	5.02.99	3	04/11/2013	5765-5	¢46,000.00	¢ 14,787,690.10	*+
2	Ferretería Técnica Fetesa	5.02.99	3	04/11/2013	5766-1	¢313,734.37	¢ 14,741,690.10	*+
3	Edwin Paniagua Jiménez	1.05.01	3	04/11/2013	5767-8	¢375,000.00	¢ 14,427,955.73	*+
4	Isabel Ordóñez Cerdas	1.05.02	3	04/11/2013	5768-4	¢62,500.00	¢ 14,052,955.73	*+
5	Anulado				5769-0	¢0.00	¢ 13,990,455.73	*+
6	Inversiones Chaverri Alvares S.A.	5.02.99	3	04/11/2013	5770-9	¢32,425.00	¢ 13,990,455.73	*+
7	Marvin Salguero Quintero	1.05.02	3	07/11/2013	5771-5	¢78,500.00	¢ 13,958,030.73	*+
8	Wagner Núñez Mora	5.01.07	3	07/11/2013	5772-1	¢218,000.00	¢ 13,879,530.73	*+
9	Implementos Deportivos La Meta	5.01.07	3	07/11/2013	5773-8	¢88,200.00	¢ 13,661,530.73	*+
10	Wagner Espinoza Esquivel.	1.05.02	3	07/11/2013	5774-4	¢40,000.00	¢ 13,573,330.73	*+
11	Eduardo Ocaña Arguedas	2.99.05	2	07/11/2013	5775-0	¢36,000.00	¢ 13,533,330.73	*+
12	Anulado				5776-7	¢0.00	¢ 13,497,330.73	*+
13	Anulado				5777-3	¢0.00	¢ 13,497,330.73	*+
14	Claudio Medrano Villareal	1.05.02	3	07/11/2013	5778-1	¢17,500.00	¢ 13,479,830.73	*+
15	Eduardo Ocaña Arguedas	1.05.02	3	07/11/2013	5779-6	¢63,000.00	¢ 13,416,830.73	*+
16	Francisco Espinoza Quesada	1.05.01	2	07/11/2013	5780-4	¢22,500.00	¢ 13,394,330.73	*+
17	Tornillos y más	1.08.01	2	07/11/2013	5781-0	¢13,400.00	¢ 13,380,930.73	*+
18	Roger Alvarado Ruiz	2.99.02	2	07/11/2013	5782-7	¢15,000.00	¢ 13,365,930.73	*+
19	Geovanny Barrientes Chaverri	1.08.01	2	07/11/2013	5783-3	¢37,000.00	¢ 13,328,930.73	*+
20	Eduardo Ocaña Arguedas	1.05.02	3	07/11/2013	5784-1	¢61,300.00	¢ 13,267,630.73	*+
21	INS	1.06.01	2	07/11/2013	5785-6	¢110,664.00	¢ 13,156,966.73	*+
22	Eduardo Ocaña Arguedas	5.02.99	2	08/11/2013	5786-2	¢250,905.00	¢ 12,906,061.73	*+
23	Omar Lozano Palacios	1.05.02	3	08/11/2013	5787-9	¢148,000.00	¢ 12,758,061.73	*+100.000,00
24	Federacion de Oficiales Deportivos	5.02.99	3	11/11/2013	5788-5	¢180,000.00	¢ 12,578,061.73	*+
25	Federacion de Oficiales Deportivos	5.02.99	3	11/11/2013	5789-1	¢90,000.00	¢ 12,488,061.73	*+
26	Grace Herrera Muñoz	1.05.02	3	11/11/2013	5790-1	¢62,500.00	¢ 12,425,561.73	*+
27	Alicia López Sánchez	1.05.02	3	11/11/2013	5791-6	¢62,500.00	¢ 12,363,061.73	*+
28	Anulado				5792-2	¢0.00	¢ 12,363,061.73	*+
29	Carlos Roberto Ruiz Barrantes	5.01.03	3	11/11/2013	5793-9	¢10,000.00	¢ 12,353,061.73	*+
30	ADELIFFE	5.01.07	3	11/11/2013	5794-5	¢80,000.00	¢ 12,273,061.73	*+
31	Anulado				5795-1	¢0.00	¢ 12,273,061.73	*+
32	CCSS		1	12/11/2013	5796-8	¢228,731.00	¢ 12,044,330.73	*+

33	Comercial Milanés S.A.	5.02.99	3	14/11/2013	5797-4	¢135,941.00	¢ 11,908,389.73	+
34	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	14/11/2013	5798-0	¢122,980.00	¢ 11,785,409.73	+
35	Eduardo Ocaña Arguedas	1.05.02	3	14/11/2013	5799-7	¢57,000.00	¢ 11,728,409.73	+
36	Edwin Paniagua Jiménez	1.05.01	3	14/11/2013	5800-5	¢560,000.00	¢ 11,168,409.73	+
37	Antonio Hernández Solano	1.08.01	2	14/11/2013	5801-1	¢24,000.00	¢ 11,144,409.73	+
38	Eida Arguedas Madrigal	5.01.07	3	14/11/2013	5802-8	¢14,000.00	¢ 11,130,409.73	+
39	Greiciones Brenes Quesada	5.01.07	3	14/11/2013	5803-4	¢6,000.00	¢ 11,124,409.73	+
40	Reinier Matamoros Chaves	5.01.07	3	14/11/2013	5804-0	¢15,000.00	¢ 11,109,409.73	+
41	Eduardo Ocaña Arguedas	1.05.02	3	14/11/2013	5805-7	¢566,000.00	¢ 10,543,409.73	+
42	Eduardo Ocaña Arguedas	2.99.04	2	14/11/2013	5806-3	¢24,000.00	¢ 10,519,409.73	+
43	Eduardo Ocaña Arguedas	1.05.02	3	14/11/2013	5807-1	¢263,500.00	¢ 10,255,909.73	+
44	Eduardo Ocaña Arguedas	5.02.99	2	14/11/2013	5808-6	¢247,400.00	¢ 10,008,509.73	+
45	Isabel Ordóñez Cerdas	0.01.01	1	15/11/2013	5809-2	¢189,136.00	¢ 9,819,373.73	+
46	Eduardo Ocaña Arguedas	0.01.01	2	15/11/2013	5810-0	¢154,332.00	¢ 9,665,041.73	+
47	María Justina Poveda Alvarado	1.04.06	2	15/11/2013	5811-7	¢20,648.00	¢ 9,644,393.73	+
48	Alicia López Sánchez	1.05.02	3	15/11/2013	5812-3	¢62,500.00	¢ 9,581,893.73	+
49	Grace Herrera Muñoz	1.05.02	3	15/11/2013	5813-1	¢50,000.00	¢ 9,531,893.73	+
50	Anulado				5814-6	¢0.00	¢ 9,531,893.73	
51	Anulado				5815-2	¢0.00	¢ 9,531,893.73	
52	Omar Lozano Palacios	1.05.02	3	15/11/2013	5816-9	¢24,000.00	¢ 9,507,893.73	+
53	Reinier Matamoros Chaves	1.05.02	3	15/11/2013	5817-5	¢45,000.00	¢ 9,462,893.73	+
54	Wilfrido Murillo Esquivel	5.02.99	3	19/11/2013	5818-1	¢60,000.00	¢ 9,402,893.73	+
55	Max Ronal Murillo Elizondo	2.99.01	2	19/11/2013	5819-8	¢2,995.00	¢ 9,399,898.73	+
56	Eida Arguedas Madrigal	5.01.07	3	19/11/2013	5820-6	¢6,000.00	¢ 9,393,898.73	+
57	Alicia López Sánchez	5.02.99	3	19/11/2013	5821-2	¢34,000.00	¢ 9,359,898.73	+
58	Tornillos y más	5.02.99	2	19/11/2013	5822-9	¢12,400.00	¢ 9,347,498.73	+
59	Roberto Valverde Brenes	5.02.99	3	19/11/2013	5823-5	¢150,000.00	¢ 9,197,498.73	+
60	José Manuel Miranda Carvajal	1.04.06	2	19/11/2013	5824-1	¢10,700.00	¢ 9,186,798.73	+
61	Luis C. hacón Gonzalez	5.01.07	3	19/11/2013	5825-8	¢315,000.00	¢ 8,870,798.73	+
62	Comercial Milanés S.A.	5.02.99	2	19/11/2013	5826-4	¢36,623.78	¢ 8,834,174.95	+
63	Anulado				5827-0	¢0.00	¢ 8,834,174.95	
64	Edwin Paniagua Jiménez	1.05.01	3	19/11/2013	5828-7	¢370,000.00	¢ 8,464,174.95	+
65	Michael Rojas Mendez	1.02.01	2	19/11/2013	5829-3	¢36,190.00	¢ 8,427,984.95	+
66	Michael Rojas Mendez	1.02.01	1	19/11/2013	5830-1	¢3,110.00	¢ 8,424,874.95	+

67	Michael Rojas Mendez	1.02.02	1	19/11/2013	5831-8	171,482.00	8,253,392.95	+
68	Asociación Colegio Nacional de Arbitros	5.01.07	3	19/11/2013	5832-4	128,050.00	8,125,342.95	+
69	Michael Rojas Mendez	1.02.02	2	19/11/2013	5833-0	76,841.00	8,048,501.95	+
70	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	19/11/2013	5834-7	76,525.00	7,971,976.95	+
71	Roger Alvarado Ruiz	2.99.04	2	19/11/2013	5835-3	10,000.00	7,961,976.95	+
72	Geovanny Monge Amador	5.01.07	3	19/11/2013	5836-1	80,000.00	7,881,976.95	+
73	Isabel Ordóñez Cerdas	5.01.07	3	20/11/2013	5837-6	75,454.00	7,806,522.95	+
74	Alicia López Sánchez	1.05.02	3	20/11/2013	5838-2	62,500.00	7,744,022.95	+
75	Anulado				5839-9	62.00	7,744,022.95	
76	Anulado				5840-7	62.00	7,744,022.95	
77	Alicia López Sanchez	5.01.07	3	20/11/2013	5841-3	60,660.00	7,683,362.95	+
78	Carlos Corella Madrigal	1.05.02	2	20/11/2013	5842-1	26,100.00	7,657,262.95	+
79	Wagner Espinoza Esquivel	1.05.02	3	20/11/2013	5843-6	360,649.00	7,296,613.95	+
80	Grace Herrera Muñoz	1.05.02	3	21/11/2013	5844-2	62,500.00	7,234,113.95	+
81	Grace Herrera Muñoz	1.05.02	3	25/11/2013	5845-9	75,000.00	7,159,113.95	+
82	Alicia López Sanchez	1.07.02	2	25/11/2013	5846-5	50,000.00	7,109,113.95	+
83	Wilfrido Murillo Esquivel	1.07.02	2	25/11/2013	5847-1	60,000.00	7,049,113.95	+
84	Anulado				5848-8	62.00	7,049,113.95	
85	Linafa	5.01.07	3	26/11/2013	5849-4	40,000.00	7,009,113.95	+
86	Omar Lozano Palacios	1.05.01	3	26/11/2013	5850-2	36,000.00	6,973,113.95	+
87	Linafa	5.01.07	3	27/11/2013	5851-9	40,000.00	6,933,113.95	+
88	Marvin Salguero Quintero	1.05.02	3	27/11/2013	5852-5	56,200.00	6,876,913.95	+
89	Elizabeth Gallardo	2.99.05	2	27/11/2013	5853-1	55,000.00	6,821,913.95	+
90	José Manuel Miranda Carvajal	1.04.06	2	27/11/2013	5854-8	57,000.00	6,764,913.95	+
91	Reynier Matamoros Chavez	1.05.01	3	27/11/2013	5855-4	25,000.00	6,739,913.95	+
92	Emanuel Brenes Picado	0.01.03	3	27/11/2013	5856-0	100,000.00	6,639,913.95	+
93	Emanuel Brenes Picado	1.05.02	3	27/11/2013	5857-7	14,190.00	6,625,723.95	+
94	Grace Herrera Muñoz	1.05.02	3	28/11/2013	5858-3	50,000.00	6,575,723.95	+
95	Eduardo Ocaña Arguedas	0.01.01	2	29/11/2013	5859-1	154,332.00	6,421,391.95	+
96	María Justina Poveda Alvarado	1.04.06	2	29/11/2013	5860-8	20,648.00	6,400,743.95	+
97	Isabel Ordóñez Cerdas	0.01.01	1	29/11/2013	5861-4	189,136.00	6,211,607.95	+
98	Geovanny Monge A.	1.05.01	3	29/11/2013	5862-0	240,000.00	5,971,607.95	+
99	Eduardo Ocaña Arguedas	1.04.06	2	29/11/2013	5863-7	36,000.00	5,935,607.95	+
100	Alicia López Sanchez	1.05.02	3	29/11/2013	5864-3	62,500.00	5,873,107.95	+

101	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	29/11/2013	5865-1	Q125,045.00	Q 5,748,062.95	*+
102	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	29/11/2013	5866-6	Q58,590.00	Q 5,689,472.95	*+
103	Wagner Espinoza Esquivel	1.05.01	3	29/11/2013	5867-2	Q32,000.00	Q 5,657,472.95	*+
104	Anulado				5868-9	Q0.00	Q 5,657,472.95	
105	Anulado				5869-5	Q0.00	Q 5,657,472.95	
106	Anulado				5870-3	Q0.00	Q 5,657,472.95	
107	Francisco Espinoza Quesada	1.05.01	2	29/11/2013	5871-1	Q17,500.00	Q 5,639,972.95	*+
108	Edwin Paniagua Jiménez	1.05.01	3	29/11/2013	5872-6	Q420,000.00	Q 5,219,972.95	*+
109	Maide Parajeles Duarte	2.99.01	2	29/11/2013	5873-2	Q15,691.15	Q 5,204,281.80	*+
110	Asociación Costarricense de Boxeo	1.07.01	2	29/11/2013	5874-9	Q30,000.00	Q 5,174,281.80	*+
111	Edwin Paniagua Jiménez	1.05.01	3	29/11/2013	5875-5	Q185,000.00	Q 4,989,281.80	*+
112	Inversiones Chaverri Alvarez	5.01.07	2	29/11/2013	5876-1	Q17,165.00	Q 4,972,116.80	*+
113	Asociación Costarricense de Boxeo	1.07.01	2	29/11/2013	5877-8	Q30,000.00	Q 4,942,116.80	*+
114	Tornillos y Más	1.08.01	2	29/11/2013	5878-4	Q16,625.00	Q 4,925,491.80	*+
115	Galería Mecánica	1.08.07	2	29/11/2013	5879-0	Q16,580.00	Q 4,908,911.80	*
116	Carlos Enrique Araya Abarca	2.01.01	2	29/11/2013	5880-9	Q30,410.00	Q 4,878,501.80	*+
117	Omar Lozano Palacios	0.01.03	3	29/11/2013	5881-5	Q80,000.00	Q 4,798,501.80	*+
118	Wagner Espinoza Esquivel	0.01.03	3	29/11/2013	5882-1	Q80,000.00	Q 4,718,501.80	*+
119	Marvin Salguero Quintero	0.01.03	3	29/11/2013	5883-8	Q50,000.00	Q 4,668,501.80	*+
120	Reinier Matamoros Chaves	0.01.03	3	29/11/2013	5884-4	Q50,000.00	Q 4,618,501.80	*+
121	Victor Luna Centeno	0.01.03	3	29/11/2013	5885-0	Q40,000.00	Q 4,578,501.80	*+
122	Melvin Brenes Quesada	0.01.03	3	29/11/2013	5886-7	Q80,000.00	Q 4,498,501.80	*+
123	Claudio Medrano Villareal	0.01.03	3	29/11/2013	5887-3	Q50,000.00	Q 4,448,501.80	*+
124	Guillermo Gonzales Castro	0.01.03	3	29/11/2013	5888-1	Q70,000.00	Q 4,378,501.80	*+
125	Vinicio Ruiz Ortega	0.01.03	3	29/11/2013	5889-6	Q150,000.00	Q 4,228,501.80	*+
126	Roberto Valverde Brenes	5.02.99	3	29/11/2013	5890-4	Q126,600.00	Q 4,101,901.80	*+
						Q10,685,788.30	Q 14,787,690.10	

1	Wagner Espinoza Esquivel	5.02.99	3	05/12/2013	5891-0	250,000.00	4,101,901.80	+
2	Wagner Espinoza Esquivel	5.02.99	3	05/12/2013	5892-7	383,300.00	3,851,901.80	+
3	Heiner Cortés Rugama	1.08.01	2	05/12/2013	5893-3	15,000.00	3,468,601.80	+
4	Maide Parajales Duarte	2.99.01	2	05/12/2013	5894-1	9,955.00	3,453,601.80	+
5	Alicia López Sanchez	1.05.02	3	05/12/2013	5895-6	62,500.00	3,443,646.80	+
6	Geovanny Steven Monge Amador	1.05.01	3	05/12/2013	5896-2	110,000.00	3,381,146.80	+
7	Emmanue Brenes Picado	5.02.99	3	05/12/2013	5897-9	5,870.00	3,271,146.80	+
8	Freddy Bastos Gonzales	1.05.01	2	05/12/2013	5898-5	30,000.00	3,265,276.80	+
9	Edwin Paniagua Jiménez	1.05.01	3	05/12/2013	5899-1	365,000.00	3,235,276.80	+
10	Anulado			05/12/2013	5900-1	00.00	2,870,276.80	+
11	Carlos Enrique Araya	2.01.01	2	05/12/2013	5901-6	7,660.00	2,862,616.80	+
12	Carlos Enrique Araya	2.01.01	2	05/12/2013	5902-2	10,000.00	2,852,616.80	+
13	Tornillos y Más	1.08.01	2	05/12/2013	5903-9	13,000.00	2,839,616.80	+
14	Anulado				5904-5	00.00	2,839,616.80	+
15	María Justina Poveda Alvarado	1.04.06	2	05/12/2013	5905-1	40,270.00	2,799,346.80	+
16	Isabel Ordóñez Cerdas	0.03.03	1	05/12/2013	5906-8	333,308.76	2,466,038.04	+
17	Greiciones Brenes Quesada	1.05.01	3	05/12/2013	5907-4	63,000.00	2,403,038.04	+
18	Luis Alfonso Briceño Cruz	5.02.99	2	05/12/2013	5908-0	90,000.00	2,313,038.04	+
19	Greiciones Brenes Quesada	1.05.02	3	05/12/2013	5909-7	150,000.00	2,163,038.04	+
20	Marvin Salguero Quintero	1.05.02	3	05/12/2013	5910-5	77,400.00	2,085,638.04	+
21	Federación de Taekwondo	5.02.99	3	05/12/2013	5911-1	49,200.00	2,036,438.04	+
22	Eduardo Ocaña Arguedas.	0.03.03	2	06/12/2013	5912-8	277,253.00	1,759,185.04	+
23	Eduardo Ocaña Arguedas.	0.01.01	2	13/12/2013	5913-4	154,332.00	1,604,853.04	+
24	Eduardo Ocaña Arguedas.	0.01.01	2	13/12/2013	5914-0	154,332.00	1,450,521.04	+
25	Justina Poveda Alvarado	1.04.06	2	13/12/2013	5915-7	20,648.00	1,429,873.04	+
26	Justina Poveda Alvarado	1.04.06	2	13/12/2013	5916-3	20,648.00	1,409,225.04	+
27	Anulado				5917-1	00.00	1,409,225.04	+
28	Isabel Ordóñez Cerdas	0.01.01	1	13/12/2013	5918-6	189,136.00	1,220,089.04	+
29	Isabel Ordóñez Cerdas	0.01.01	1	13/12/2013	5919-2	189,136.00	1,030,953.04	+
30	Anulado				5920-0	00.00	1,030,953.04	+
31	Anulado				5921-7	00.00	1,030,953.04	+
32	Michael Rojas Méndez	1.02.04	1	17/12/2013	5922-3	129,380.00	901,573.04	+
33	Anulado				5923-1	00.00	901,573.04	+

34	Michael Rojas Méndez	1.02.02	2	18/12/2013	5924-6	Q118,644.00	Q	782,929.04	*+
35	ADT	1.08.01	2	19/12/2013	5925-2	Q9,500.00	Q	773,429.04	*+
36	Anulado				5926-9	Q3,328,472.76	Q	773,429.04	
								4,101,901.80	

Ahí lo tienen, si hay errores me disculpan ante la auditora, porque puede ser que hayan errores, ella es profesional en esto yo no, con tanta cuestión pueda ser que hayan errores, pero trate que no hubieran, seguimos.- vamos a ver las salidas por programa.-

En este programa encontramos, los sueldos para cargos fijos, incentivos salariales, contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social, contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros, servicios básicos, seguros (INS), capacitación y protocolo.-

Vamos por el Primer Programa, este programa era de ¢7.527.248.20, y se termina con un déficit presupuestario, se gastó más aparentemente, porque este es exclusivo del monto de la Municipalidad, aquí no está la otra parte de otro monto, menos ¢724.532.11, en la salida del segundo programa igual, hay un déficit de ¢244.325.27, en el tercer programa, aquí también tiene su parte teórica, este tiene donde salen la remuneraciones básicas, servicios de transporte y viáticos dentro del país de Juegos Nacionales, equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo, otras construcciones adicionales y mejoras (todos los proyectos).- ahí se van acumulando uno de los rubros de presupuesto, salida del tercer programa, que es de un monto de ¢40.734.739.49, y se termina con un déficit de 5.048.763.37, ahí está, esos son los números, no tengo nada que decir porque se suman, se restan y sale eso, no puedo inventar, ni puedo inventar, facturas, ni puedo quitar facturas, ni puedo inventar nada, en matemáticas todo se inventó ya, la realidad es esa, en forma general, ahora sí vamos a ver otras entradas y otras salidas, salen exactamente iguales, por mes y por programas, porque tienen que ser complementarios, les voy a decir dure 22 días buscando una diferencia de ¢12.500, sin mentirles, me daba más, y no puede dar más, la matemática no falla quien falla es uno, al fin de cuenta la encontré, ahora sí, ahí cerro, ahí no hay ningún invento, uno puede inventar salidas de algo que no salió, o inventar una factura, no no, ese no es mi estilo.-

0023

SALIDAS POR MES AÑO 2013	
₡ 2,772,377.73	ENERO
₡ 7,282,874.42	FEBRERO
₡ 4,138,231.33	MARZO
₡ 8,084,915.11	ABRIL
₡ 8,161,266.63	MAYO
₡ 10,209,080.55	JUNIO
₡ 7,571,421.81	JULIO
₡ 6,584,167.57	AGOSTO
₡ 5,579,436.87	SETIEMBRE
₡ 7,634,702.00	OCTUBRE
₡ 10,685,788.30	NOVIEMBRE
₡ 3,328,472.76	DICIEMBRE
₡ 82,032,735.08	TOTAL

SALIDAS POR PROGRAMA	
₡ 8,251,780.31	1° PROGRAMA
₡ 27,997,451.91	2° PROGRAMA
₡ 45,783,502.86	3° PROGRAMA
₡ 82,032,735.08	TOTAL

Hay otras salidas que no están estipuladas, que las saca uno, y yo he aprendido bastante de esto no crean, del informe que da el banco, el banco da el estado de cuenta, entonces uno saca las otras salidas, de esto, tuve que revisar número por número, cheque por cheque, página por página, todo esto es del banco, por cierto tuvimos que pedirlo, hay una salida de dos cheques del año anterior, que quedaron rezagados, que nos cambiaron hasta el año siguiente, pero no es salida del presupuesto ese, entonces yo tengo que ponerlo, porque si no me distorsiona las salidas, dos cheques el 5004 y el 5005, los montos ₡197.323.00 y ₡450.000.00, y no fueron cambiados, porque la cuenta no tenía dinero, y los que los fueron a cambiar se lo guardaron y fueron después, así de sencillo, aquí viene un cuadro con eso, es el siguiente:

OTRAS SALIDAS 2013			
#	DESCRIPCIÓN	FECHA	CANTIDAD
1	Cks:# 5004	25-ene	₡ 197,323.00
2	Cks:# 5005	30-ene	₡ 450,000.00
3	Comisión por exceso de cheque	28-ene	₡ 19,851.00
4	Pago de cheques	22-abr	₡ 18,036.00
5	Cobro de orden- no pago	23-may	₡ 1,893.75
6	Pago de cheques	17-jul	₡ 18,108.00
7	Comisión por exceso de cheque	23-sep	₡ 2,034.00
8	Pago de cheques	23-oct	₡ 18,180.00
9	Comisión por exceso de cheque	25-nov	₡ 5,555.00
10	Comisión por estado de cuenta adicional	03-dic	₡ 756.00
	TOTAL		₡ 731,736.75

Tenemos entonces otra salida, ahora vamos a ver las entradas, ya vimos todas las salidas, vamos con las entradas, de entradas en el año, todas estas son entradas, de donde saque esto, de ese documento ahí poco a poco fui sumando las entradas, del pago del estadio, pago del Gimnasio, porque ahí se depositan los dineros a como está establecido por la auditoría, porque cuando nosotros entramos fue una petición, una sugerencia que hicieron, y nosotros hemos tratado de cumplirla, y no se puede el 100% pero el 99.9% si, esas entradas suman ₡5.783.364.50, ahora sí vamos a ver entradas generales, van a entradas generales que tuvo el Comité de Deportes, el saldo del 2012, ₡3,120.69, por eso no se pudieron cambiar los cheques porque era más de medio millón de colones, y lo que había eran ₡3.000, primer giro, lo hace la Municipalidad, segundo giro, tercer giro, cuarto giro, en su presupuesto extraordinario, que eso no está metido, y otro aporte, 6 de diciembre ₡2.000.000.

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CAÑAS					
INFORME ECONÓMICO 2013					
	RUBRO DE LA ENTRADA	MONTO	RUBRO DE LA SALIDA	MON TO	DIFERENCIA
1	Saldo 2.012	₡ 3,120.69			
2	Primer giro	₡ 28,755,586.30	Otras Salidas	₡ 731,736.75	
3	Segundo Giro	₡ 17,367,420.02	Primer Programa	₡ 8,251,780.31	
4	Tercer Giro	₡ 13,614,599.15	Segundo Programa	₡ 27,997,451.00	
5	Cuarto Giro	₡ 12,777,508.86	Tercer Programa	₡ 45,783,502.86	
6	Presupuesto Extrordinario	₡ 2,743,334.60			
7	Otro aporte	₡ 2,000,000.00			
8	Entradas de gimnasio, estadio	₡ 5,783,364.50			
	TOTAL	₡ 83,044,934.12		₡ 82,764,470.92	₡ 280,463.20

Y les voy a explicar cuál es ese aporte, no quiero que quede ni una sola duda, quiero irme de este recinto, hasta el momento de yo preguntarles, tienen alguna duda, y todos me digan no tenemos duda, porque yo no puedo salir de aquí, si alguien tiene una duda y la va a decir afuera y me va a dañar mi imagen, que me ha costado 40 años de trabajo, yo no le voy a permitir a nadie, a nadie absolutamente a nadie que me manche mi imagen ni la de mis compañeros, eso téngalo por seguro, y todo aquel que se atreva a mencionar algo que nosotros hicimos, que nosotros robamos, o hicimos algo, tendrá que vérsela conmigo, pero no en pelea, legalmente, porque nadie tiene el derecho, de romper la imagen que uno se ha ganado, esta entrada del gimnasio ahí tenemos, estadio y otras, nosotros tenemos convenios con la UTN, estaba convenio con segunda división y otras cosas que habían, es por eso, ahí está claro, ese aporte de dos millones, cogimos dos millones, porque si hubiéramos tenido la plata no lo cometemos, cogimos dos millones de la cuenta del ICODER, y la pasamos a la cuenta del Comité de Deportes, es la misma cuenta, pero apenas entro la devolvimos, porque no podíamos agarrar plata de

otra cosa, pero no podíamos dejar, que no pudieran cambiar cheques, y gracias a Dios si se logró, aquí estamos ¢83.444.954.12 esa es la entrada, vamos al último cuadro:

0021

COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CAÑAS					
INFORME ECONÓMICO 2013					
	RUBRO DE LA ENTRADA	MONTO	RUBRO DE LA SALIDA	MON TO	DIFERENCIA
1	Saldo 2.012	¢ 3,120.69			
2	Primer giro	¢ 28,755,586.30	Otras Salidas	¢ 731,736.75	
3	Segundo Giro	¢ 17,367,420.02	Primer Programa	¢ 8,251,780.31	
4	Tercer Giro	¢ 13,614,599.15	Segundo Programa	¢ 27,997,451.00	
5	Cuarto Giro	¢ 12,777,508.86	Tercer Programa	¢ 45,783,502.86	
6	Presupuesto Exordinario	¢ 2,743,334.60			
7	Otro aporte	¢ 2,000,000.00			
8	Entradas de gimnasio, estadio	¢5,783,364.50			
	TOTAL	¢ 83,044,934.12		¢ 82,764,470.92	¢ 280,463.20

Posiblemente la auditora si sabe porque ellos si saben de esto, con esto se debía haber comenzado el año 2014, se comenzó con ¢13.628, con eso se comenzó, no encontré donde estaban esos trece mil colones, para ver que eran, entonces lo deje así, es más fácil que este escrito ahí, gracias a Dios es una diferencia a favor y no en contra, este es el informe, la plata alcanzo, y quedo esto y un poquito más, ese es el informe, ahora digo yo que piensan ustedes, después hacemos las preguntas, que pensas vos de eso, que pensas.-

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Ya había saludado compañeros, primero que todo, y antes que nada, yo siempre he estado convencida de la labor de los compañeros, sé que han hecho una gran labor, yo he sido una de las que siempre ha estado consiente que cuando ellos tomaron el comité de deportes no lo tomaron en las mejores condiciones, le guste a quien le guste, se enoje quien se enoje, yo sí sé que cuando yo ingrese a esta Municipalidad, en el 2010, destituimos al Comité de Deportes Anterior, que por un recurso de amparo

que nos metieron tuvimos que volver a restituir, a mí me parece que este informe es bastante claro, yo sé que cuando uno empieza, en una institución pública uno tiene que asumir, con lo que llega, igual es en toda institución pública, así es en mi profesión, igual me imagino es igual en este comité, yo pienso que este informe es bastante claro, bastante específico, han escrito lo que se ha hecho minuciosamente, nos han dado un informe completo entendible, son cosas que se tienen que hacer en toda institución pública y de hecho desde la docencia se hace, cuánto dinero me ingresa a mi grupo, cual es la factura que sale, y todo eso, porque es un informe económico que se tiene que hacer, si me parece que es muy atinente la introducción que hace don Herbert, que dice que las auditorias se deben de hacerse semestralmente, cuando las cosas son evitadas a tiempo se puede evitar un montón de inconvenientes, cuando yo ataco el problema en el tiempo justo y necesario, podemos realizar ajustes, el problema es que cuando no se hacen los ajustes en el momento necesario suceden cosas que a veces no queremos que sucedan, a mí me parece un informe completo y me parece que no es cuestión de enojarnos, porque siento el ambiente muy espeso, y esto es cuestión de aclarar todo no es para enojarse, cuando hay transparencia y las cosas quedan claras todos vamos a salir convencidos y de mí parte quiero decirle que yo nunca he dudado de su honestidad de su dignidad, yo lo conocí hace muchos años, nos conocimos en la Universidad de Costa Rica, era director de la Escuela Privada, este informe económico está claro, el Comité ha hecho su labor, yo he sido una de las que he asistido a audiencia de ustedes, me parece que no es para enojarnos y hacer controversias si es importante que las cosas queden claras, y se hagan como deben de hacerse y sido el servir es difícil a la Comunidad, si es que a veces dicen cosas, pero uno no le puede servir a todo mundo, uno se va a identificar con cierta población, me siento satisfecha con él informe.-

Herbert Espinoza, Tesorero del Comité de Deportes

Alguien más que quiera decir algo, porque esto es sólo el comienzo, y no estoy enojado, es mi forma de expresarme, y no es con ustedes, definitivamente no es con ustedes, porque nosotros hemos tenido muy buena relación.- nosotros no estamos obligados a ir al parque y llamar a gente y darle un informe, la ley dice que es a ustedes que tenemos que darle el informe, pero la gente sale y empieza a decir cosas, sin saber, que lo más fácil para una persona, para conocer las cosas, ir y sentarse al comité y preguntar entonces uno se sienta y le explica, por eso cuando yo digo algo me gusta que este la persona para decírselo.-

Ahora si vea, estos son los números, pero realmente aquí hubo un montón de cosas que nosotros desconocíamos, que desconocía la señora auditora, el primero que descubrió fui yo, porque estaba preocupado para presentar un informe a la Municipalidad, y quería tener los datos a mano, entonces le pedí a la muchacha que trabajaba con nosotros, por favor entrégame esto, haceme esto, y ella solo era, mañana, la otra semana, después, entonces ya me pudo el Espinoza, y así a como soy yo, llegue y le dije vengo por todo, me lo llevo, voy para mí casa a trabajar, cogí las chequeras cogí todas las babosadas, y me las lleve para la casa, que no es mi trabajo, pero preocupado por el informe, que yo en el 2012 no pudo hacerlo porque estuve enfermo, a veces se me olvida hasta la fecha, porque estuve un mes en el hospital, ahora sí, fíjense, vean, y si quieren divulgarlo a mí no me interesa lo que hagan o lo que digan, ya ahora no me importa nada, porque son ustedes yo no lo voy a ir a decir, pero si alguno de ustedes lo quiere ir a decir, son ustedes yo no.

Presenta los siguientes cheques:

0094

Copia de CK

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
5205 SUC. CAÑAS NO. 008
CAÑAS 22/04/2013

CHEQUE NO. 5214-9 5214-9

Pago a la orden de Eduardo Ocaña Arguedas 26000

En otros de Veintiseis mil colones

COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CANAS GUANACASTE
CTA 100-1-0080003776-4--
CC 15100810010037763

52149 15100810010037763 03

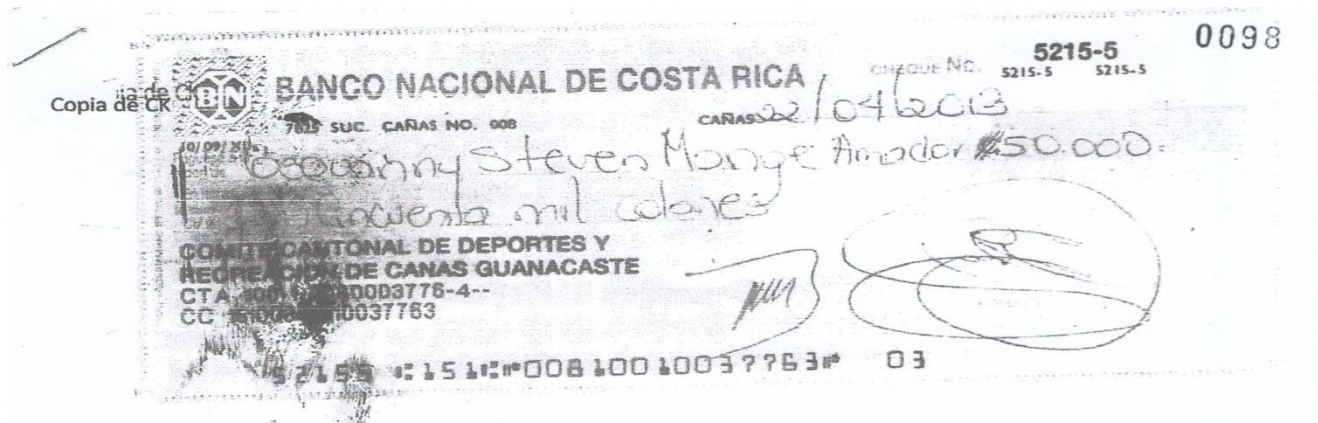
Nombre del Beneficiario:			
Número de factura a Cancelar: 172023-196623			
Proyecto	Prog I	Prog II	Prog III
Codigo Presupuestario:	10801		
Sección	Acuerdo		
En sesión #289 inciso #7 se acuerda autorizar al tesorero Sr. Herber Espinoza López cancelar las facturas que por fuerza mayor no puedan esperar para ser aprobadas en sesión, y las servicios basicos y planillas de empleados.			

Ahora veamos el cheque original, porque estos cheques fueron pedidos al banco y los tiene la señora auditora, veamos el mismo cheque:



Acta 328-2014. Período 2010-2016
Sesión Extraordinaria. Miércoles 11 de Junio del 2014.

Pueden ver las diferencias un uno y un ciento adelante, pueden ver en el cheque anterior un espacio, que deja en blanco, quien cambio el cheque, ahí está esa firma con el número de cédula, quien de ustedes se hubieran dado cuenta que el cheque estaba alterado, si el cheque estaba en manos del banco, sólo cuando yo me puse hacer la conciliación bancaria que yo ni sabía que era eso, yo oí a doña Yamileth con la muchacha que trabajaba ahí, y nunca les pregunte, yo las veía trabajando y me iba, cien mil colones, vamos a otro cheque:



Juegos Nacionales

Nombre del Beneficiario:				
Número de factura a Cancelar: 1530				
Proyecto	Prog I	Prog II	Prog II ☒	
Codigo Presupuestario: 502.99				
Sección		Acuerdo		
En sesión #289 inciso #7 se acuerda autorizar al tesorero Sr. Herber Espinoza López cancelar las facturas que por fuerza mayor no puedan esperar para ser aprobadas en sesión, y las servicios básicos y planillas de empleados.				

0099

E-mail: transturgeoannyykarla@hotmail.com

No 1530

DÍA	MES	AÑO
13	AbriL	2013

Señor: Comite Cantonal Deportes Canicas

Dirección: Guanacaste

[illegible]

FACTURA CONTADO

TOTAL € 50.000

it. mediante oficio N 05-002-98 de la A.R. De Gte del 29/09/98
Imprenta Cañas S.A Tel: 2669-0774 • Telefax: 2669- 2778 • 2/50/2

0101



Es este cheque original pueden ver la diferencia, ya apropósito dejaban el espacio, quien de ustedes se daba cuenta, ni la auditora se daba cuenta, si no hace la conciliación bancaria, menos yo que nunca hacia eso, que lo hice pensando en mi obligación de entregar un informe que no pude hacer en el 2012, debido a mi enfermedad, pero sé que lo hizo la muchacha esa y don Carlos lo entregó, pero no lo pude

entregar, sigamos viendo otros, esta firma, que está ahí, no es la de él, él dijo esta no es mi firma yo no firmo así, él no lo cambio, él es una persona honestad él no va a permitir que alguien le ponga cien mil colones más, nosotros lo ocupamos todos los años, y los otros comités lo han ocupado, y perder todo por cien mil colones.-

Hubo un manejo, una palabra que me dijo la auditora, que es jinetear, posiblemente lo que ella hizo fue eso, que es eso, coger la plata, trabajarla en otro lado y cogerla después, porque a ellos no se les quedo debiendo nada, ni al ICE, ni el agua, ni nada, y la regla específica clara, es todo se paga con cheque, nada en efectivo,

Ahora nos dicen, si a mí me pagaba en efectivo, y yo les dije, y porque no dijo, diay para que respondieron, si a mí me pagan, para que voy a decir, si él hubiera dicho en la primera, mira me están pagando en efectivo uno dice, no, esto no se puede, no está permitido, nosotros tenemos que pagar en cheque o depositar a cuentas, eso es todo, hay dos casos más, este que les voy a enseñar no tiene factura, no encontré factura.-

0102

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA CHEQUE No. **5640-8**
8325 CAÑAS NO. 008 CAÑAS 17/09/2013 DEL 5640-8 5640-8

17/07/XIII
Páguese a la orden de **Michael Rojas Mender**
En letras la suma de **Quinto Cuarento y tres mil cuatrocientos cinco** 043 405⁰⁰

COMITE CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION DE CANAS GUANACASTE
CTA 100-1-0080003776-4--
CC 15100810010037763

FIRMA(S)

56408 15100810010037763 03

BANCO NACIONAL DE COSTA RICA
SUCURSA: CAÑAS 8325

19 SEP 2013
Andrés El Campos Bravo
Empl. # 13739

SELOS DE CAJA

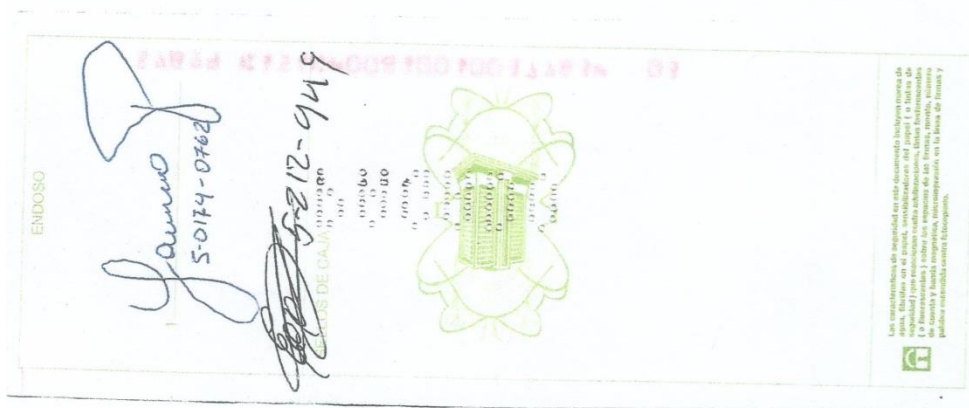
5-212-444

6-379 298

ENDOSO

Y otro más que es el de don Omar.

0103



No tiene respaldo.

Esta firma él no la reconoce como la de él, que por cierto en la hace bien bonita, con un uno más ahí y un ciento de más.-

Eso es con esto, el problemas es que hay más cosas, a mí me da hasta vergüenza con esto, sufrí mucho, cuando describir todo, porque cuando uno aprecia a las personas, la decepción y sentirse uno

defraudado, en diciembre con mi hijo y con mi nieto aquí, que vienen desde Austria, no pude disfrutar nada, porque esto fue a principios de Diciembre, son 6 meses.-

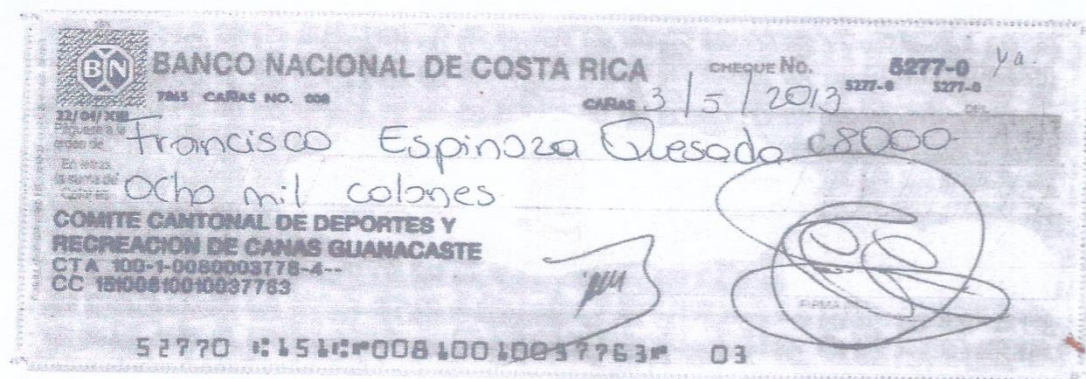
Síndico Carlos Corella Madrigal

Todos pueden ver también la firma mía, algunas firmas no son las mías.-

Herbert Espinoza, Tesorero del Comité Cantonal de Deportes y Recreación.

Yo en algunos cheques dudo de mi firma, en algunos, Carlos también duda como en dos o cuatro, yo digo que yo dudo, porque no puedo asegurar, yo no puedo acusar a nadie, yo no acuso aquí a nadie, yo vengo a presentar algo real, no voy a mencionar nombres de nadie, porque yo no soy juez ni soy un tribunal. No me gusta enojarme, porque una vez me enoje y soy catástrofe, me gusta hablar con firmeza las cosas. Por este medio hay un montón de cosas, lo único aquí, es que el Comité de Deportes, no le quedo debiendo transportes a nadie, no le quedo debiendo al ICE, no le quedo debiendo al AYA, no quedo debiendo nada, a los proveedores no se le quedo debiendo, al único que se le quedo debiendo es a un señor Luis Chacón, que es el que nos hace lo de los uniformes, se le quedó debiendo un millón y algo, fue que no se pagó, si hay anomalías con los cheques de él, todos los cheques de él fueron cambiados en Cañas, y él es un empresario de San José, pero le depositaron la plata de la facturas, igual fue con CICADEX, hay un monto de diferencia, si se le pago pero también lo mismo, como CICADEX es una empresa, y como no puede cambiar nadie un cheque emitido a nombre de CICADEX, se hizo algo peor, ya esto es con premeditación, eso del uno es como por necesidad, pero ya lo que viene es como más premeditado, e inclusive hay cosas que yo no puedo decirles que fue lo que pasó, porque yo he hecho para allá y para acá, pero no logro determinar a ciencia cierta, como este cheque, que vamos a ver:

0104



0105

FACTURA

DÍA	MES	AÑO

SEÑOR (ES): Comité de Deportes

DIRECCIÓN: Ciudad

TEL.: _____

CANT.	DESCRIPCIÓN	TOTAL
	<u>Per Transporte de Materiales</u>	<u>8000</u>
	<u>Cancelado</u>	
	<u>5.169.919</u>	

TOTAL € 8000

No. **1144108**

2238910

RECIBIDO CONFORME

IMPASA

Producto hecho en Costa Rica Distribuido por IMPASA

ORIGINAL CLIENTE / COPIA ARCHIVO

0106

**COMITE CANTONAL
DE DEPORTES Y RECREACION**

Cédula Jurídica: 3-007-333225
Teléfono: 669-4451
Cañas, Guanacaste

RECIBO POR DINERO
Nº 0935

DÍA	MES	AÑO
<u>15</u>	<u>05</u>	<u>2013</u>

Hemos pagado a: Francisco Espinoza Quesada

La suma de: Ocho mil colones

Colones ₡ 8000

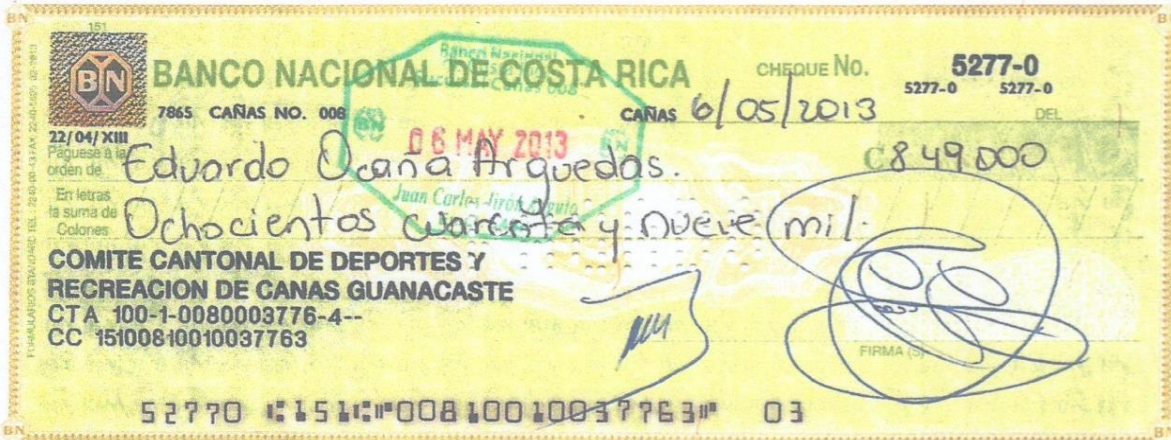
Por Concepto de: Pago de transportes

Saldo Anterior ₡ <u>8000</u>
Este Abono ₡ <u>8000</u>
Saldo Actual ₡ <u>—</u>

Recibido Conforme

Pero vean el mismo cheque, para que vean, a nombre de otra persona, el mismo cheque, con un monto exagerado.-

0107



Yo me pregunto cómo lo haría, esta firma es mía, pero no es la de Carlos, yo no tengo duda de esa firma, si es mía, el si la reconoce, porque de feria es surdo, e4sta bien fundamentado, pero vean estos cheques fueron cambiados por esta firma, está a nombre de Eduardo Ocaña Arguedas, esta es una firma que dice Eduardo que no es de él, a pesar de la insistencia de la auditora, de que Eduardo es culpable,

personalmente nosotros como persona y como grupo, digo lo que yo he captado de usted, como grupo y personalmente, nosotros salvamos de responsabilidad a Eduardo, porque él es un servidor, es un trabajador que sirve, y fue embaucado, es como esta otra muchacha Alvarado, también la involucro, vaya cámbieme este cheque, nosotros tenemos plena seguridad, nosotros nos dimos a la tarea de investigar, que había comprado, que tenía de más, y el pobre esta igual que como cuando entró con nosotros, sigamos viendo.-

Ya vieron la de Francisco, bueno entender no, porque yo no he entendido que paso, ahora vemos otros, son muchos cheques, pero ya ustedes vieron ustedes las anomalías que hay, esas anomalías no son de nosotros, nosotros no nos dimos cuenta, hasta que trajimos los cheques y vimos todo eso, ahí tenemos un informe de CICADEX, vean cuantas facturas, de CICADEX, y ningún cheque de esos fue cambiado, fue depositado en CICADEX, pero ahí hay una diferencia de plata, de un millón trescientos sesenta y cuatro mil colones, es tanto que uno puede equivocarse, yo por eso esperaba que antes de eso, la auditora hubiera mandado el informe al Comité de Deportes, para uno ser más preciso y más conciso y ayudar, a no cometer errores, puede ser que hayan errores porque es demasiado, yo se los digo, y se los digo con sinceridad, hemos tenido que hacer un montón de cosas para llegar al fondo de esto, esto de Luis Chacón, también, lo único que se le quedó debiendo a él, fue ese millón treinta y un mil colones, pero ahí todos esos cheques fueron cambiados en Cañas, de un señor que es empresario en San José, después hay una lista de cheques, ya de decir todos los casos, no, porque en su mayoría son parecidas, si ustedes quieren se los explico uno por uno pero son como 50, ahora, aquí hay un montón de cheques que no tienen respaldo, que para poder, la persona que trabaja ahí, si tiene un cheque tiene que pedir la factura, si es de viáticos, tiene aparecer una hoja que por cierto nosotros confeccionamos, porque no había nada de eso, una hoja para gastos, una hoja de liquidación y eso tiene que hacerse, pero yo no lo hago, eso lo hace la muchacha que trabaja ahí, yo no puedo hacerlo, el puesto es de confianza, absoluta, el puesto, la persona debe de ajustarse a la confianza del puesto, porque alguien se dejó decir, es que ustedes fueron demasiados confiados, pero eso es una mentira, si lo ven de ese lado y quieren ponerle algo a uno está bien, nosotros no fuimos demasiados confiados, las personas que estaban ahí abuzaron de la confianza del puesto, es que si se ve, hay que verlo bien, es muy fácil decir son culpables, porque como ustedes no van a saber todo eso, uno no maneja eso, bueno ahora han cambiado muchas cosas, porque yo soy de las personas que ya el error se cometió y vamos para adelante y vienen las correcciones, ya hay un montón de correcciones, hay recibos donde dice cheque y en el mismo recibo tiene que explicarse de que cheque, tiene que decir número de cheque, tiene que

sacársele copia por los dos lados al cheque antes de cambiarlo, porque ya hay algo más, cada tres meses, vamos a pedir los cheques originales para cambiarlos, y debe ser una costumbre, antes no, pero ahora sí, no importa quien este en el puesto, es para sentirse tranquilo, vea ese montón de cheques, puede ser que hay hasta más, porque uno cuando ya tiene desconfianza hasta lo bueno ve malo, desgraciadamente así es, yo aparte 150 cheques, pero luego revisando, no este si está bien, este también, cheques cambiados por personas no autorizadas, yo me siento, y se los voy a decir, porque me he tragado mis palabras, delante de muchas personas, de ese jodido, chismorreos de Facebook, porque ahí dicen estupideces, todo el mundo dice lo que le da la gana, y hablan de las personas honestas, como si fueran deshonestas, por eso llegó el momento que dije, hágame el favor y a mí no me lea ninguna cochinada, no quiero saber de nada que pasa ahí, porque se muere uno, con nosotros vamos a hacer algo que no hicieron con nosotros, entreguemos esta babosada, personalmente don Carlos y yo, vamos a estar entregándoles, libro por libro, voy a tratar de poner al día el libro, ya vi que no es tan difícil, nunca nadie me explico de cómo diablos era eso, me hablaban de un libro de tesorería y yo buscaba un libro común y corriente, y era un jodido libro que va en computadora, y cómo diablos iba hacer yo si la computadora es de la oficina, eso lo hace la oficinista atrasado, ya le dije a don Carlos que me consiguiera todos los informes, y los voy hacer, para que cuando nosotros nos vayamos dejarlos al día, y Dios quiera que quien este en auditoria, o quien este, sigan vigilante, ojala le dejen un escrito, y vayan y entreguen y digan, hay que rendir un informe, para que las personas que lleguen ahí, don Marvin anda persiguiendo el puesto, si llega ahí, para que vea que no es tan fácil como la pintan, servir no es fácil, es muy difícil, peor aun así, pero en mano de ustedes esta si nosotros seguimos, vea yo iba a renunciar cuando paso esto, en el mes de enero iba a renunciar, y me llamó mi hijo de Austria, y me dijo, Papá, yo nunca lo he visto, a usted doblegarse en los problemas, tiene todo mi apoyo, como hijo y como profesional, él fue el que me instruyo, en cómo hacer los pasos, la primera que se dio cuenta de eso e4n el mes de diciembre, inmediatamente fue doña Thais, no es porque a los otros no les tengamos confianza, deben de entenderlo, pero mi hijo me dijo, busque un miembro del Concejo y díganle, porque ustedes tiene que repartir esa responsabilidad porque esa responsabilidad no es de ustedes solamente, y le dijimos casi parecido, lo mismo, porque no puedo decir otra cosa, porque es lo mismo, después la señora auditora fuimos y le comunicamos, después don Lizanías, porque esa fue la indicación que me dio mi hijo, ustedes tienen que repartir esa responsabilidad, ya después ahí, poco a poco, llamamos a los interesados, los llamamos para entrevistarlos, para confirmar algunas cosas, nosotros no somos un tribunal, no era ni para condenar, era para conocer la opinión de cada uno de

ellos, inclusive hice venir al señor de San José Luis Chacón, y el gustosamente vino a reconocer las firmas, y después me dejó las firmas en la cédula, para que viera que lo que decía era verdad, es muy fácil venir y dar un informe y llegar hasta ahí, y todo mundo puede quedar tranquilo y nadie dice nada, está bien, todo estaba bonito, pero cuando hay un grupo responsable, eso es lo que tiene que hacer decirlo, porque, porque si yo no tengo culpa no tengo porque ocultar nada, nosotros como Comité no tenemos ningún departamento legal, no podemos acusar a nadie, porque para acusar tiene que haber un abogado, nosotros no podemos acusar a nadie, porque como comité de deportes no podemos asumir una responsabilidad judicial, si no tenemos representante legal, porque nosotros nos vamos, y eso es un pleito de investigación judicial no se para cuantos años, y no se sabe a ciencia cierta cuanto es, yo tengo ahí un estimado, a como puede ser mucho menos, yo ahora veo todo malo, pero puede ser hasta menos también, pero casi todo se pagó, que es una ventaja, esa es la realidad, don Marvin ya está autorizado para decirle a todos los que hablan, la realidad de las cosas, ya se dio cuenta, una de las cosas que a mí me ha dolido mucho es usted, porque yo a usted lo he estimado sobre todas las cosas, porque teníamos una buena relación con su esposa, tuve a sus hijos como mis alumnos, y si no lo convencí de mi honestidad no tengo como convencerlo, yo respeto la opinión de todos pero cuando tengo que decir algo lo digo, y cuando usted se haga cargo del Comité de Deportes, yo personalmente, le voy a decir esto y esto y esto, porque va a tener que sentarse, porque hay cantidad de cosas, porque don Carlos dijo las mitad de las cosas, porque ya el material en la calle, esto lleno de material deportivo y recreativo en las bodegas, ahí encurta de todo, nosotros estamos haciendo dos meses hacer actividades a las comunidades, porque nosotros lo que queremos es eso, yo no quiero estar en una oficina, porque no es mi deber estar en una oficina, quiero estar promoviendo la diversión el deporte en las comunidades, el principal objetivo del Comité de deportes es promover el deporte, no es el deporte, no se puede enfocar uno en un solo deporte, el pleito era antes con Wagner, porque querían que nosotros les diéramos más a ellos porque ellos ganaban medallas, y el comité de deportes no está para ganar medallas, se siente bien, cuando se ganan medallas, pero no es un objetivo del Comité de Deportes, es promover el deporte. Les pido disculpas a cada uno de ustedes, si los he ofendido, pero cuando tengo que hablar me gusta ser claro y preciso, nunca me van a oír hablar en la calle, si tengo que decir algo se lo digo a la persona.-

Muchas gracias, nosotros hemos tratado de ordenar esto, vamos a llegar hasta el final, y si ustedes tienen la conciencia de nombrarlos otra vez, yo sí voy a aceptar, si tienen la confianza, tengo previsto, dar un informe, antes de que nosotros nos vayamos, hacer un corte y hacer el informe, ya lo estoy

preparando, el informe del 2014, no me gusta cometer los mismo errores, es mi obligación, nosotros no podemos pagar un contador ni un auditor, porque se pasaría el presupuesto, pero si la Municipalidad si podía ayudar, y al igual que la auditora hace auditorías tal vez la contadora puede llegar una vez al mes, a revisar los papeles para ver cómo van, una revisión general, la vez pasada lo propusimos, y diay tal vez es posible.-

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas noches a todos, duele ver que estas cosas sucedan, lo estamos viendo también en las noticias, todo lo que esta pasando en el hospital Calderón Guardia, este señor firmaba, confianza, y así pasa, a veces a uno le pasan en las reuniones y uno firma con confianza, duele, porque ustedes son personas, que han hecho un trabajo honesto, un trabajo a honoren, esto también lo vemos en las comisiones de fiestas, llegan a trabajar a honoren, y cuanto sacrificio para no dar un informe en rojo, yo creo que aunque la ley, no lo permita, ya es necesario, que un comité que trabaja con ochenta millones, no es de estar en manos de una secretaria, y se le debe dar un cuerpo de un administrador, es lo que yo veo para que esto se maneje, una junta directiva para que llegue a sesionar y no tenga que andar en esto, fui testigo cuando don Carlos y don Herbert llegaron a mí casa en diciembre, afectadísimos, a mí me preocupo, sabemos que ellos no están bien de salud, y estas cosas afectan demasiado a la persona, y para que estén en un puesto que no están obteniendo nada, y lo único que hacen es servir a la comunidad, y que vengan a sufrir estas consecuencias, con personas de malas costumbres, de ver estas cosas acá, uno se pone a pensar que como hay personas que le mueve lo material, que no saben las consecuencias que van a sufrir toda una vida por el error que cometieron, y que no lo piensen verdad, estas cosas del hospital, todo se mueve con el mismo interés, que es tomar los recursos que nos les pertenecen, compañeros si les digo, que nos duele lo que esta muchacha con toda confianza, la admiraba mucho, porque era muy atenta, uno llegaba a reuniones, y ella era demasiado atenta, me dolía también, porque uno sentía aprecio y cariño hacia esa persona, si compañeros ver como se le da cuerpo profesional a este asunto, ojala más que todo con un contador, que uno le pueda estar llevando todo, pero esa plata si debe sacarse para pagarle a esa persona, y una secretaria con puesto de administradora, ojala con algún estudio en esta área, podemos ver varias organizaciones que trabajan así, como el hogar de ancianos, tienen su junta directiva pero también su administrador, yo los felicito por la valentía de ustedes, son valientes en darnos este informe, en esto yo creo que nos han demostrado la claridad de su actuar, y si la auditora tendrá que tomar las medidas, darnos un informe, creo que ahí también falto lo

de la mesa de billar que ustedes me habían dicho también, esperaríamos el informe de la auditora, y de mi parte, si mi cariño para ustedes, les tengo plena confianza, sabemos que ustedes no son los que han utilizado, y tranquilos, entonces llevemos todo con calma y decirles gracias por el informe, nos quedó muy claro, ya los compañeros se enteraron de la situación, porque era dime y te diré, pero ya está claro el asunto. Muchas gracias.-

Regidora Amelita Gutiérrez Reyes

Buenas noches a todos los presentes, yo casi no hablo, pero estoy impresionada, de ver como tienen cosas para todo, para los niños, y saber que nosotros mismos podemos ayudar, y impactada de ver, esto que les está pasando, quiero felicitarlos, y ver la honradez suya, y sigan adelante, porque unas personas como ustedes demuestran la honradez, y es cierto hay que dar la cara en todo momento.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

La verdad con ese informe que nos han presentado, nos llena mucho de satisfacción, es un informe claro, no deja ninguna duda, y por lo tanto felicitarlo, por ese informe, pero recibimos el primer informe del Comité de Deportes y también estuvo la auditora, y ahí fue donde se empezó hacer bien las cosas, anteriormente hemos estado muchas veces, el Comité anterior, y la verdad que nunca ellos quisieron venir a brindar ningún informe, estoy con ustedes, no tengo la menor duda, de su trabajo y dedicación, darles las gracias a todos ustedes y créanme que estoy con ustedes.-

Carlos Corella Madrigal, presidente del Comité de Deportes.

Esto nos da un poquito más de coraje, para terminar lo pendiente, ya el próximo mes tenemos de lo que viene de los juegos y organizar San Carlos 2015, y ver como salimos de esto, ya que dimos un rescate de los juegos, y de los cuales fueron beneficiadas instituciones, vimos bastante orden en estos juegos, y aparte de esto a mí se me olvidaba en la parte del informe de labores también tenemos para el que guste, la practica que tenemos ahorita, ya compramos un equipo de béisbol, softbol también porque se pueden usar en la cancha de béisbol también, muchas gracias por todo y estamos para servirle en lo que ustedes tengan presente.-

Marvin Álvarez.

Buenas noches a todo los miembros del Concejo Municipal, gracias por el espacio, básicamente es un derecho de respuesta, y es para decirle a don Herbert, en particular, que nunca he duda de su honorabilidad, ni su honestidad, al igual que el resto de los miembros, que lo que hemos tenido básicamente son discrepancias en cuestiones operativas, usted dice una cosa y yo digo otra, por lo menos doy mi criterio, aquí, se muestra obviamente el dolo de parte de una persona, la cual se le dio mucha confianza o exceso de confianza o a nivel particular, yo Marvin Álvarez, tal vez alguna actuación o situación de tipo oficial, son fondos públicos, ustedes no tienen culpa, por lo menos en lo que se presenta en este informe, esta embaucados en esto, pero si deberían de ver esta situación para librarse de esa culpa que ustedes no tienen, si me hubiera gustado que en este informe se invitaran a más personas, para evitar esto que dice don Herbert que si ando diciendo, por lo menos con don Herbert y con Greis siempre han sido cuestiones de discrepancias, y también para su información don Herbert me gustaría estar en el puesto suyo, pero yo tengo un puesto similar al suyo en una Asociación de mi Barrio entonces me impide trabajar en otro tipo de situación de estas. Muchas Gracias.-

ACUERDO N°2 Extraord. 328-2014

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO EL INFORME PRESENTADO POR EL COMITÉ DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAÑAS. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Síndico Carlos Corella Madrigal

Es sobre la situación de que no lo metimos en un proceso de fiscalía, por razón de que en el careo tuvo dos cartas, una de renuncia y otra de despido nosotros le dimos la oportunidad, porque ustedes saben que a veces las cosas se manejan en la parte interna, ella escogió renuncia aunque acepto todo, ya nosotros no podemos entrar judicialmente porque hay una carta de renuncia, sería brincarnos la parte legal, ya ahora le tocara a la auditora que ella sí puede aplicar como usted lo dice en la parte fiscal, para que eso entre en un juicio. Muchas gracias.-

Se da por concluida la sesión al ser las diecinueve horas con cuarenta y un minutos.

Nelsón Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Melissa Espinoza Mejía
Secretaria del Concejo Municipal